

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

RENUNCIARON EL DECANO Y NUMEROSOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

ESTA ACTITUD SE DEBIO AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, QUE CONCEDIO ALGUNAS FRANQUICIAS A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE LEYES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — RENUNCIARON TAMBIEN LOS JEFES DE TRABAJO Y AYUDANTES DE LOS SEMINARIOS.— TEXTOS DE LAS RENUNCIAS

S. E. ACEPTE LA RENUNCIA DEL DECANO, SEÑOR ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Con motivo del acuerdo del Consejo Universitario que otorgó por gracia a los alumnos de los primeros y segundos años de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile el derecho de aprobar los exámenes en marzo, en caso de que hayan salido mal en uno de los exámenes escritos de la temporada de noviembre y diciembre último, a pesar del acuerdo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que rechazó esta petición, el señor Arturo Alessandri Rodríguez presentó la renuncia de su cargo de Decano en dicha Facultad, en carácter de indeclinable.

TEXTO DE LA RENUNCIA
La renuncia del Decano señor Arturo Alessandri Rodríguez fue entregada hoy a S. E. el Presidente de la República, y su texto es el siguiente:

"Excelentísimo señor:

Por voluntad de mis colegas, cuya benevolencia agratice siempre, he desempeñado durante diez años consecutivos el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, para el cual fui designado la última vez por V. E. en noviembre de 1942.

Procuro dedicar a él el máximo de mis modestas energías y, gracias al celo, entusiasmo y dedicación de todos y cada uno de los señores profesores y ayudantes, ha podido realizarse en esa Facultad una labor que permitió dar a los estudios del Derecho una seriedad y un prestigio como tal vez nunca tuvieron.

Característica sobresaliente de esta labor fué el orden y la disciplina que en todo momento imperaron tanto entre los profesores como en el alumnado y ello pudo lograrse mediante el cumplimiento estricto de las disposiciones legales y reglamentarias que rigen esos estudios, y en cuyo cumplimiento no hubo jamás cabida en esa Facultad ni siquiera pretendieron llegar hasta su Decano. Si bien de antemano que les esperaba el más rotundo fracaso el hecho de que contribuyan a

en sesión de 5 del presente, ha autorizado a los alumnos que fueron reprobados en sus exámenes escritos en noviembre último, para que los repitan en marzo próximo. Ha cedido así al de las exigencias de un grupo de alumnos fracasados, quienes han sido admitidos con una campaña de prensa a la cual no han sido por cierto aljibey algunos elementos que sirven de la inexperiencia de los jóvenes para el logro de sus ambiciones para el prestigio de nuestra Universidad y por que

(PASA A LA PAG. 10)



Don Arturo Alessandri Rodriguez

EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACTUO DENTRO DE SUS PRIVATIVAS ATRIBUCIONES REGLAMENTARIAS

"Y HA DADO A SU ACUERDO EL CARACTER DE SERIEDAD Y DE ESTUDIO PROPIO DE LA EXPERIENCIA Y RESPETABILIDAD DE LOS HOMBRES QUE LA INTEGRAN".

DICE S. E. AL ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI RODRIGUEZ

El Excmo. señor Ríos envió ayer la siguiente carta al señor Arturo Alessandri Rodríguez:

"Apreciado amigo:

Con pesar me he impuesto de la comunicación que con fecha de hoy hace llegar a mis manos por intermedio del Secretario General de Gobierno, para presentarme su renuncia indeclinable al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, para cuyo desempeño ha sido designado en noviembre de 1942.

He debido proponer la renuncia a su rectorado y designación dado el carácter indeclinable que U. d. da a ello, aunque en el precedente en que la funda es de entidad tal, que la hace a mi juicio, plenamente procedente. Debo, si, lamentar la existencia de ese motivo, que no es otro que la discrepancia, para apreciar un importante punto reglamentario y de disciplina, entre U. d. y el Consejo Universitario, alto Cuerpo que, estoy seguro de ello, ha actuado dentro de sus privativas atribuciones reglamentarias y autónomas y ha dado a su acuerdo el carácter de seriedad y de estudio propio de la experiencia y respetabilidad de los hombres que lo integran.

Su retiro de ese elevado cargo universitario será honda y justamente lamentado por todos los que conocemos la importancia y proyección de la gran obra docente realizada por U. d. a su servicio, obra apreciada dentro y fuera del país, por cuantos se interesan por el progreso, la cultura, el deporte y, especialmente, por el adelanto de la Ciencia Social y de las ciencias exactas.

Si la indisciplina y la falta de respeto a la ley y a la autoridad constituyen un mal nacional, como no ha de revestir extraordinaria gravidad el hecho de que contribuyan a

que la Universidad de Chile no hay autoridad de que las reglas no se dictan para los cumplidos, pues tan pronto se arriban a la misma Universidad, se le otorga otras concesiones al margen de ellos.

He ordenado, pues, en razón de los antecedentes que le expongo, que se dé a su renuncia la trámite correspondiente, haciéndola llegar a conocimiento de mi Ministro de Educación.

Reiterándole la expresión del pesar con que le veo alejarse del Decanato, le pido aceptar, una vez mas, la seguridad de mi estimación de S. S. y amigo. — (Firmado): JUAN ANTONIO RÍOS.

Señor agricultor!

¡ENSILLE SU MEJOR CABALLO!

Recorra el campo y vea por sus PROPIOS OJOS que los MEJORES TRICALES son los que se ABONAN con

TARANTO

¿MATERIALES PARA CONSTRUCCION?

EN BODEGA

A. PRAT 650 — TELEFONO 67949

Puertas, ventanas, persianas, fierro para techo, pino "Oregon", vigas doble T, ángulos y otros. Clavos usados y diversos materiales en buen estado

COMPRO DEMOLICIONES

Se firmó acta de convenio que contempla la adquisición de los tranvías por el Fisco

EL DOCUMENTO RESPECTIVO FUE SUBSCRITO AYER POR EL MINISTRO DE HACIENDA Y POR LOS REPRESENTANTES DE LAS COMPAÑIAS PROPIETARIAS

"EL GOBIERNO HA CONSIDERADO ESTA COMPRA COMO UNA NECESIDAD PUBLICA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION DE SANTIAGO Y VALPARAISO", DICE EL SEÑOR MATTE LARRAIN EN UNA DECLARACION OFICIAL

TEXTO DEL MENSAJE QUE SERA ENVIADO HOY AL CONGRESO NACIONAL

En la sala de despacho del Ministro de Hacienda se firmó ayer a las 19.30 horas el acta de convenio que contempla la adquisición de los tranvías de Santiago, Valparaíso y San Bernardo.

El acta de rigor fué firmada por el Ministro de Hacienda señor Arturo Matte Larrain, en representación del Gobierno; por el doctor don Eduardo Salazar Gómez, Vicepresidente de South American Power Co. y por Mr. Joseph J. Cussen, Vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad. Durante este acto se encontraban presentes el abogado asesor de la South American Power Co. señor Edwin D. Ford Jr., el asesor del Ministerio de Hacienda que estudió el convenio, señor Alfredo Lagarrigue, y el Secretario de Hacienda, don Francisco Jor



El Ministro de Hacienda y el señor Eduardo Salazar firman el convenio.

en Chile. En caso de no hacerse oportunamente tales pagos, la Compañía podrá sin perjuicio de las demás acciones que pudieran corresponderle, dejar sin valor alguno este contrato mediante notificación escrita al Fisco y devolución de las sumas que por cuenta del precio hubiere recibido.

En él se establece que "la Compañía vende al Fisco, quien compra para sí, los bienes que la primera utiliza en los servicios tranviarios de Santiago y sus alrededores, de San Bernardo y Valparaíso.

El precio de venta de la compra-venta estipulada es la cantidad de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, que serán pagados en la siguiente forma: un millón de dólares a más tardar el 1.º de Mayo de 1944, y dos millones de dólares a más tardar el 1.º de Julio de 1944, debiendo hacerse estos pagos en la ciudad de Nueva York, una vez convenidos entre ambos por cinco millones de dólares en Estados Unidos. Los pagos serán libres de todo impuesto fiscal y municipal previsto y futuros, que se sobre-

seguirán.

También se determina la forma de solucionar las dificultades que pudieran presentarse, por medio del arbitraje.

Se establece que si la ley que aprueba el convenio no estuviera promulgada antes del 1.º de Mayo, cualquiera de las partes podrá dejar sin efecto el convenio dando aviso por escrito a la otra parte.

Si el contrato no fuere apro-

batado por ley, los bienes de la Cia. le serán devueltos.

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Poco antes de las 21 horas de anoche, el Ministro señor Matte Larrain formuló la siguiente declaración:

"El Gobierno ha considerado esta compra como una necesidad pública para resolver el problema de la movilización de Santiago y Valparaíso. Como negocio basta conocer las tasaciones para comprender que la solución del problema que constituye por el momento una enorme necesidad.

Ha estimado el Gobierno — después de diversos ensayos practicados en ejercicio de las atribuciones legales que tuviese — a bien conferirle para adquirir la materia, por medio de las leyes Nos. 6.932 y 7.173, y después de estudios detallados que confió a sus funcionarios — que la solución debe buscarse en la nacionalización de las empresas que atienden los servicios

(PASA A LA PAG. 10)

Coca-Cola

MARCA REGISTRADA

LA PAUSA QUE REFRESCA.

PRESENTA

ESTAMPAS MUSICALES

POR LAS ONDAS DE

CB 76, CB 103, y CE 970

RADIOS

LA COOPERATIVA VITALICIA

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, A LAS 21.10 HORAS

y por

CB 126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

DIARIAMENTE, A LAS 13.15 HORAS

VIGA QUERALT PUBL



EMBOTELLADORES AUTORIZADOS
VIÑA CONCHA Y TORO, S. A.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA

150.000 INMEDIATO AL ESTADIO FRANCES, CHALET SÓLO, bien tenido. Hall, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio. Deuda 30.000.— Ossandón.

230.000, ENTRE LAUTARO Y CAUPOLICAN. CASA UN PISO, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín y patio. Deuda 43.000.— Agustinas 1030.

250.000, INMEDIATO AL PARQUE PROVIDENCIA, CHALET sólido, con living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Deuda 70.000.— Ossandón.

370.000, AV. SALVADOR, CASA UN PISO, 15x60 METROS, con hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, amplio patio y garaje. Deuda 43.000.— Transferencia 1030.

390.000, ENTRE AVDA. LOS LEONES Y SUECIA. CHALET moderno, asimétrico, aislado. Living con chimeneas, cocina, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, garaje. Deuda 43.000.— Ossandón.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANCHA
SECCION ESPECIAL
S. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FABRICADORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAZ DOMINGOS Y FESTIVOS, SE DAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Consej. Fono 6236
Director ... 68471
Subdirector ... 68227
Gobernante ... 67836
Jefe Aviación ... 68007
Portería ... 68223
Cocina ... 68224
Depósitos ... 68225
Talleres ... 68226
Fotografía ... 68248

INDICE DE AVISOS
ECONOMICOS
CLASIFICADOS

4.—Alhajas, monedas y antigüedades.
5.—Automóviles, camiones y vehículos.
6.—Arrendamientos, accesorios y garajes.
7.—Arriendos bancados.
8.—Casas, chalets.
9.—Departamentos y piezas.
10.—Fábricas, oficinas.
11.—Abarrotes, comestibles y frutas del país.
12.—Arboles y plantas.
13.—Automóviles, cara y piezas.
14.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.
15.—Aves y animales.
16.—Bebidas y pizzería.
17.—Bienes y ventas.
18.—Varas.
19.—Deportes, turismo y veraneo.
20.—Diversos.
21.—Educación.
22.—Enseñanza, cine y artes científicas.
23.—Ocupaciones bancadas.
—Expedientes.
—Operaciones.
—Domésticas.
24.—Ocupaciones ofrecidas.
—Empresarias.
—Operaciones.
25.—Residencias, hoteles, restaurantes.
26.—Materiales de construcción.
27.—Oro y minerales.
28.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
29.—Máquinas de escribir y coser.
30.—Muebles, mesas y artículos náuticos.
31.—Móviles y intentos para el hogar.
32.—Mudanzas y transportes.
33.—Negocios e instalaciones.
—Cocina y repostería.
34.—Objetos perdidos.
35.—Personas buscadas.
36.—Préstamos, acciones y bonos.
37.—Produtos medicinales.
38.—Propiedades urbanas.
—Casas, chalets.
—Oficinas y sitios.
—Parejas, charcas y fundos.
39.—Propiedades venden.
40.—Remates voluntarios.
41.—Notificaciones y citaciones.
42.—Sociedades e indemnizaciones.
43.—Talleres y competencias.
44.—Judiciales.

AGENCIA DE
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE
AVISOS ECONOMICOS

CIGARIERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181

FERIA MATADERO N° 47
Frente Teatro Real 2748

CIGARIERIA
S. PABLO 2228

PELUQUERIA
MAPOCHO 2674

PROVINCIA 1340

PASTELERIA CHILE
IRARRAZVAL 2897

frente Teatro El TWOOD

ROBERTO CARRASCO

MAULE 1066

RECOLETA 794

PELUQUERIA "PARIS"
DOMINGO 1000

LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 819

LAVANDERIA HIGIENICA

ALMACEN DE MUSICA

HUMBERTO MUÑOZ

SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

40.—JOYAS, BOLETOS, COMPRA-

COMPRASTURAS relojes finos. — Agustinas 228

30 En. 1944.

11.—CASA REAL!!! ORO, JOYAS,
comestibles, antigüedades compraventas, Com-
presa 1925 frente Teatro Real Fono
no 63855. 31 En.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES,
oro, plata, platino compramos. Su-
pongo cualquier oferta. Hasta 100
pesos 1231. 31 En.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18
quilates, mazanas, grabadas desde 100
pesos par. San Diego 780. Rejonea-
ria Speriment. 31 En.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090, esq
BANDERA

Especialidad: RECE-
TAS DE MEDICOS
OCULISTAS

11: TRUST!!! JOYEROS, COM-
PAÑIA urgente brillantes, oro,
plata, diamantes. Compañía
1030 Teléfono 68284. 23 Feb

BRILLANTES, JOYAS, BO-
LETOS empiezo compra. Supero
cualquier oferta. Ahumada
88, esquina de Nueva York.
31 En.

ROPA INTERIOR
PARA SEÑORAS
Y NIÑOS
YAU MUNY
VENTAS AL DETALLE Y AL
POR MAYOR
LOS PLATANOS 3237
MACUL

COMPRO URGENTE: BRILLANTES,
joyas, oro, platino. Precios insuperables.
Karsinsky. Estado 284. 31 En.

NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FA-
VORITA, Sestia, Nueva York 66
31 En.

OJOJO, JOYAS BRILLANTES
PLATA, piedras, monedas antiguas com-
pramos, superando cualquier oferta.
Bandera 86. 31 En.

LIBRE TRANSITO
TENDRA SU
AUTOMOVIL o CAMION
CON
GASOGENO
FABRICADO EN
CHACABUCO 559
FACILIDADES DE PAGO

2.—Automóviles, ca-
miones y vehícu-
los

NEUMATICOS VENDO — ARTHUR
Prai 28 2 Oct. 1944

5.—Arriendos ofreci-
dos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES
Caja Propietarios Santo Domingo
1949 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES
Caja Propietarios Santo Domingo
1949 15-11-44

ARRIENDO LOCAL ESQUINA CON
casa. Tratar Avenida Maule 119 de
6 a 7. 7 En.

7.—Arboles y plan-
tas

ARBOLES PARA PARQUES Y JARDINES.
Arboles, Arbustos, Plantas, tierra, hojas
de litre, macetas redas. Ofrece: Cristal-
lero Corral — Alameda esquina Af-
tura Pra. 21 En.

CON SOLO
\$100.
Mensuales

entregamos termos
sobre medida y en
fina confección.

SASTRERIA
DRINBERG
SAN ANTONIO 470

SASTRERIA
ARGENTINA
SAN PABLO 1279

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18
quilates, mazanas, grabadas desde 100
pesos par. San Diego 780. Rejonea-
ria Speriment. 31 En.

PLANCHAS
FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4
3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

9.—Artículos de es-
critorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOR-
ES, lápices arreglos — Galería Al-
ejo 39 Enero

12.—Compras y ven-
tas

MONTURAS CHILENAS E INGLE-
SAS ARMENAS y apresas romanas, ba-
lancas y maquinillas nuevas. — Chacabuco
39 B. 31 Enero

11: COMPRAZOS!!! — DENTADU-
ROS, dientes sueltos usados — Ban-
dera 86. 31 En.

A LOS FABRICANTES DE CALZA-
DO. SE liquidan 20.000 kgs de con-
tratufores, puntaduras y plantillas
de descarnadura. Sustitución. — Fre-
nando. Basanqui 33. Teléfono 9133. 31 Enero

13: COMPRAZOS!!! — DENTADU-
ROS, dientes sueltos usados — Ban-
dera 86. 31 En.

14.—Diversos

SEÑORITA SERIA DE CUALIDA-
DES, deseas correspondencia con es-
critoario extranjero honorable. — A
Z. Cerro 6, Valparaíso. 31 Enero

15.—Educación

TRIUNFE UD! ESCUELAS FOL-
TICAS Profesionales Diaz Gasco-
nico. Reconocidas oficialmente Supre-
mamente. Para Chilenos y Extran-
jeros. Asociación de Estudiantes
Confederación Estudiantil, bordadas, ma-
dianas infantil, peluquería completa, mi-
cánica dental. Internado. Diplomas va-
lidos. Molina 34. Casilla 4653. 17 Ene.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO.
Santo Domingo 1307. Cursos comple-
tos: Comercio, Dactilografía, Telegra-
fia, Corte, Confección, Peluquería, Ma-
cillaje. 14 Ene.

18.—Ocupaciones
ofrecidas

JOVEN PARA MOZO Y CULTIVAR
QUINTA, necesito. Fuentes adentro.
Independencia 335. 9-11-30. 2-
5-38. 7 Ene.

19.—Residencias, ho-
teles, restaurantes
y ventas

HUEVERAS 1676. BONITAS PIE-
ZAS bajas, maltrato, espaldas
comida acelga, sana, abundante.
Atención esmerada, viandas. 16 Enero

20.—Materiales de
construcción

FIERRO GALVANIZADO LISO —
PARA FIERRO: SACK 31 En.

ZUNCHOS LIOS AMPOLLADOS —
Sack 31 En.

FIERRO ACANALADO, GALVANI-
ZADO — Morandé 817. 31 En.

FIERRO REDONDO CONSTRUC-
CIÓN — Sack 31 En.

FINTURA PASTA. — SACK 31 En.

CEMENTO MELON. — SACK 31 En.

S. SACK, BARRACA FIE-
RO — San Pablo 1379 Mo-
rando 817. Precios bajos. 31 En.

CEPILLOS MECANICOS. VENDEN-
SAC. Madrid 944. 2 En.

TORNOS REVOLVERES. VENDEN-
SAC. Madrid 944. 8 Enero

22.—Motores, ma-
quinarias y ar-
ticulos eléctricos

PLATOS UNIVERSALES. TORNOS. —
Madrid 944. 15 En.

ARTICULOS ELECTRICOS PRECIOS
bajos. — Marcel. San Pablo 1143.
18 Mayo 1944

TORNOS REVOLVERES. VENDEN-
SAC. Madrid 944. 15 En.

23.—VERANERIAS!!! — CO-
chonetas, Franelas, Ba-
ñeras, colchones domésticos. —
San Diego 2425. 4 Feb.

COCINAS, LAVAPLATOS, BANOS Y
articulos sanitarios, en el rincón de
las cocinas. — Chacabuco 21 M. Fono
9432. 20 En.

REFRIGERADORES BARATISSIMOS
vitrinas para almacenes. Fábrica
Almagro 197 (Bellavista) Fono
65316. 7 En.

24.—Muebles, mena-
jes y articulos
sanitarios

PRENSAS HIDRAULICAS PARA
fabricar baldosas, marcos tam-
pones y placas de diferentes dimen-
siones. Los precios sin competencia.
"Fundición Grajales", calle
Grajales 2048. Santiago. Fono 9317
14 Enero

25.—Modas e intere-
santes para el hogar

HILLOS DE TODAS CLASES. — Rio-
ja 1450. 25 En.

ARTICULOS CORSETERAS. PRECIOS
especiales. Rosas 1430. 25 En.

BOTONES, ARTICULOS DE MODA
y zapatos. Rosas 1430. 25 En.

26.—Personas busca-
das

DESEO SABER DE ELISARDO ESC-
CHELO. Acuedo 63. casado, hijo de
José Escobar. Fallecido. De
Acuedo 63. 25 En.

DESEO SABER DE ELISARDO ESC-
CHELO. Acuedo 63. casado, hijo de
José Escobar. Fallecido. De
Acuedo 63. 25 En.

DESEO SABER DE ELISARDO ESC-
CHELO. Acuedo 63. casado, hijo de
José Escobar. Fallecido. De
Acuedo 63. 25 En.

DESEO SABER DE ELISARDO ESC-
CHELO. Acuedo 63. casado, hijo de
José Escobar. Fallecido. De
Acuedo 63. 25 En.

</div

LA NACION

Santiago de Chile, viernes 7 de enero de 1944

PAPEL PARA LA PRENSA

El Senador señor Eleodoro Enrique Guzmán ha puesto de relieve en la Alta Cámara la situación en extremo difícil a que se ve enfrentada la prensa chilena debido a la escasa cuota de papel que se le ha asignado.

Los datos exhibidos por el señor Guzmán y corroborados por los senadores señores Lira, Infante, Azocar y Errázuriz, evidencian que existe una manifiesta desproporción entre las mínimas necesidades de la prensa nacional y las cuotas de papel de que hoy dispone. Ellos demuestran, además, que nuestro país, a este respecto, está en condiciones muy desmedradas respecto de otros del Continente, sin que nada justifique diferencias tan notorias e injustas.

Hasta 1941, nuestra prensa consumía alrededor de mil quinientas toneladas métricas de papel. En la actualidad, ese consumo aparece limitado a 950 toneladas mensuales, lo que significa una reducción de 36,6 %. Sin embargo, la producción en Estados Unidos y Canadá no ha experimentado descenso importante, pues se lo estima sólo en un 11,1 %, y el consumo de papel en Estados Unidos se ha reducido únicamente en un 0,8 % en el año último.

Además, es útil agregar que otros países, como Argentina por ejemplo, han podido hacer adquisiciones para todas sus necesidades y aun para formar stocks de reserva.

La carencia de celulosa ha producido ya graves trastornos en la fabricación de papel en el país, y la industria respectiva ha debido dejar en la cesantía a más de 200 obreros.

Todo esto significa la amenaza de paralización para algunos diarios y obstáculos casi insalvables para nuestras empresas editoras.

Chile podría tener materia prima porque posee las fuentes naturales para ello. Precisamente, en el plan de fomento económico estudiado por técnicos norteamericanos figura en lugar preferente la industrialización de nuestra riqueza maderera. Y este aspecto tan importante del progreso nacional habrá de merecer acuciosa atención de parte de los Poderes Públicos.

Pero mientras esto no se lleve a la práctica —y no es ello cuestión de poco tiempo— habrá que recurrir a la buena voluntad del Gobierno de Estados Unidos para que se remedie la injusticia en que nos hallamos respecto de las cuotas de papel.

Nuestra prensa, nuestros libros constituyen también un aporte a la causa de las democracias. Con estos elementos de cultura estamos aquí propugnando el triunfo de la libertad en el mundo y la unión de América contra las fuerzas del totalitarismo y la barbarie. Y ya que, por suerte, reinan en este suelo las libertades de opinión, y la prensa puede ejercerlas sin censura de ninguna especie, es de esperar que su acción no se vea estorbada por la falta de elementos materiales.

El agente oficial de Bolivia

Los diarios han informado de la llegada a Santiago del señor Fernando Campero, designado agente oficial en nuestro país del Gobierno de facto que rige los destinos de Bolivia; y encargado, por consiguiente, de iniciar y mantener contactos de índole privada y, de forma oficial con las personas y organismos que interesen a su actividad.

Se ha dicho en algunas crónicas que se trataría de un agente confidencial, lo cual cambia completamente la fisonomía del asunto. En efecto, un enviado de esa especie estaría investido de un carácter que, en sí mismo, implica un sentido oficial, lo cual no es efectivo en el caso del señor Campero, quien —como hemos manifestado— es solamente un agente oficial.

En situaciones anormales desde el punto de vista del derecho internacional, los Gobiernos suelen recurrir a este género de agentes, a los cuales, si bien ellos otorgan una representación, no les es reconocida ninguna por parte de los Estados en los que deben desenvolver su acción.

La historia está llena de ejemplos sobre el particular, y Chile mismo ha utilizado el instrumento que ellos representan. Uno de los casos más recientes es el que se presentó durante la guerra civil española. Nosotros, que tenemos intereses y puntos de doctrina que salvaguardar, enviamos un agente a Burgos, sin que este pase significativamente reconocimiento al movimiento revolucionario en el país.

Para comprender el sentido y el alcance de la existencia de los agentes oficiales es útil recordar que —como ha escrito el profesor argentino Podesta Costa— "un Estado no queda alislado de manera absoluta de la comunidad internacional por la circunstancia de que haya puesto a la cabeza de sus

ESTANDARTE DE LA CRUZ ROJA ESTACION SERA BENDECIDO HOY

Esta tarde, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local central de la Cruz Roja de Chile, Catedral 1570, el solemne acto de bendición del estandarte de la Asociación de la Cruz Roja del Barrio Estación.

Esta entidad ha celebrado durante los días comprendidos entre el 3 y 7 del presente mes importantes actividades que finalizan hoy con el acto de presentación sus «estados».

Padrinos del estandarte serán distinguidas personalidades de la capital.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

RAPTOS, VIOLACIONES Y ASESINATOS

Parece que nos encontramos empeñados en justificar de cartera la criollofobia que centenares de escritores europeos exteriorizan de vez en cuando y que el señor Hitler resumió en sus famosas palabras: "los mestizos corrompidos".

La canalla se ha cebado con los inocentes en los días de Navidad. No es posible callar. Al fin, esa canalla exterioriza con su azaña y con su cinismo un estado de maldad colectiva. Ninguna manifestación de la especie humana brota en el asimiento y por si sola. Preciso sería que nos encontrásemos afectados con una indiferencia de cretinos para que no reaccionáramos.

Se dice que la残酷 para con los animales prueba la ausencia de imaginación, esto es, de la importancia en el individuo que peca de cruel para imaginar cómo sufriría él o alguno de los suyos si recibiera el trato que él da a los seres vivos. Respecto a la ola de sañuras que azota a nuestras ciudades debíramos hacernos un raciocinio parecido, esto es, debíramos pensar que las niñas ultrajadas serán más tarde ejemplares de mujeres chilenas, o anforas para dar a las ciudadanas. Esas niñas pudieron ser nuestras hijas, y nuestras hermanas.

A la salida de la misa del Gallo, en la calle Fermín Vacaeta, unos muchachones si-

guieron a una niña de trece años, le taparon la boca, le pegaron y la ultrajaron; en seguida le robaron los zapatos, la pulsera de oro, la cadena de plata y la carterita con 18 pesos.

He aquí el trato que en Santiago da un grupo de seis individuos a una niña agraciada de la sociedad chilena. En Navidad.

«Son degenerados esos individuos! No lo son. Es decir, no se trata de un caso patológico, susceptible de individualización y de estudio, sino de un caso de corrupción colectiva en los antros de los arrabales.

El asunto no se ha presentado solo. En la misma noche de Navidad, en Vifia del Mar, otros desalmados, de la misma extracción, violaron y asesinaron a dos chiquillas.

La lectura de las secciones de policía produce estupor.

El jueves 30 de diciembre un

solo diario denunció el rapto de un niño, la violación de otro por un practicante y la denuncia contra cierto padre que ha intentado estrangular a su hijo de nueve meses en diversas ocasiones.

No es todo: ayer, una niña que pasaba en bicicleta con su novio, fué detenida en la calle. Surgieron varios individuos armados con palos y la raptaron en un auto de alquiler, en las narices del joven que la acompañaba.

No se trata, pues, de hechos aislados sino de un morbo colectivo con caracteres de intolerable plaga.

Si no sabemos atajar, mediante leyes especiales, al morbo en cuestión la posterior nos sorprenderá en el mayor de los desordenes. La democracia está muy bien... y no ríete con la extirpación violenta de la podredumbre.

J. E. B.

"Films" de guerra y espionaje

Allíados en pro del triunfo de la Democracia, nos parece muy plausible.

El "cine" es un elemento de propaganda de la mayor importancia. Hoy es tal vez el más conveniente y que con mayor facilidad penetra en las gentes, el que más sutilmente se adueña de las multitudes por su especial manera de operar. El libro necesita a veces comprensión inteligente, discernimiento, atención cuidadosa del que lee. El pensamiento en un libro se expone, a veces, en forma hermética. Por eso en Francia, sometida a la censura de Vichy y de la Gestapo, han florecido los libros en donde los escritores disfrazan su sentimiento patriótico bajo una forma obscura que suele, engañar al censor más minucioso. Mortimer, en un ensayo publicado recientemente en la revista "Atenea", revela muchos extremos de la sordida lucha que los escritores sostienen contra la opresión.

Este considerando es la confirmación de lo que hemos dicho anteriormente, en el sentido de que el movimiento cooperativo no solo debe circunscribirse a la concesión de créditos, como el caso de las cooperativas para pequeños agricultores, ya que no son organizaciones especializadas en crédito, sino que se ha pretendido con ellas llevarles a los pequeños agricultores ayuda económica, material, social, técnica, etc., de modo que con ellas se lograra levantar el standard medio de vida de nuestra masa campesina.

Con el fin de dar a los interesados las posibilidades de ayudarse a sí mismos, descendiendo el costo de la producción, de la venta y la distribución, la Conferencia de Agricultura y Alimentación llegó a las siguientes conclusiones:

a) Que todos los países estudien las posibilidades de desarrollar más aún las sociedades cooperativas de productores y consumidores, para que puedan desempeñar un papel útil en la producción, venta, abastecimiento, crédito y demás funciones económicas.

b) Que cada país, al proceder a un examen de sus leyes, reglamentos e instituciones, investigue si no se encuentran obstáculos al desarrollo del movimiento cooperativo, con el fin de introducir los retocos deseables.

c) Que se distribuyan mediante el canal de la Organización Internacional Permanente, que recomienda la solución II, informaciones completas sobre la situación actual de las organizaciones cooperativas en los diferentes países.

Para terminar el presente artículo, queremos referirnos a la resolución II de la Conferencia de Hot Springs, que recomienda la revisión de las leyes, reglamentos e instituciones, una de las tantas causas del porqué el movimiento cooperativo no haya tomado mayor desarrollo.

Como se desprende de las mismas conclusiones que estamos comentando, el cooperativismo debe preocuparse de otros aspectos, además del crédito, como la difusión de la cultura entre los miembros de las cooperativas y sus familiares, la ayuda social, el desarrollo de industrias, sectores parlamentarios, bancos de Gobierno, etc., para sacar adelante el proyecto de reforma.

No es que los recursos que consulto la ley en la práctica resultó que no existían precisamente para aquello. Ni los espés abundan en tal número, ni son tan simples como nos quieren hacer ver en la pantalla. Deformar la realidad de esa guisa es, admisamente de poco respetuoso para el público, contraproducente para la propaganda.

Todo sucede en esta clase de "films" con una naturalidad pascua. Las bombas dan en el blanco con precisión matemática, los periodistas entomos, tipo A. P. o U. P., se cuevan en los círculos de la Gestapo o en los Estados Mayores de la Wehrmacht con idéntica facilidad a la que encantan a los visitantes a sus respectivas abuelas. Los dictadores y sus secuaces aparecen siempre como tipos de una bondad grotesca o como tontos de asilo. De tal manera esto es verdad que un inglés me dice en cierta ocasión que cuando el oficinista de Londres o el minero del Midlands vejan

VENTA DE BOLETOS DE LOTERIA

La desenfrenada especulación que se hace con los boletos de la Lotería de Concepción y de la Polla de Beneficencia, ha dado motivo a reiteradas y justificadas protestas de parte del público de la capital, de las cuales se ha hecho eco la prensa en múltiples y recurrentes ocasiones.

Hasta ahora, no ha podido descubrirse de dónde proceden los boletos que los revendedores ofrecen pocos días antes de cada sorteo, a precios muy superiores a los indicados en cada billete. El hecho es que, mientras las agencias oficiales permanecen cerradas, o no pueden satisfacer los pedidos de los interesados, multitud de inprovistos agentes inoficiosos se sitúan en las puertas de las mismas casas expendedoras, ofreciendo boletos a un precio superior hasta en un veinte por ciento al fijado en ellos.

No ponemos en el caso que lograra averiguarse tal procedencia y que pudiera conocerse el origen de esta avaricia subrepticia. Nada se avanza con ello, mientras una disposición legal no venga a poner término a semejantes abusos. En el fondo, la libertad de comercio ampara a estos especuladores, tanto que una ley especial no ponga término tan insultante procedimiento. El boleto de lotería es, hasta ahora, un documento al portador, cuyo valor, aunque esté en el diez mil, puede sufrir las alzas consiguientes con el aumento de la demanda.

Es esto, precisamente, lo que es necesario enmendar y la única manera de hacerlo consiste en dictar las disposiciones legales pertinentes para terminar con alzas tan injustificadas. En otros países se ha adoptado ya esta determinación con resultados positivos, y no vemos por qué no podríamos imitar nosotros una medida tan fácil y provechosa para los intereses generales del público. Los billetes de lotería deben tener un precio estable, sin variaciones de modo que no se perjudiquen aquellos que se valen de estos procedimientos aleatorios para contribuir al progreso de la beneficencia y de la instrucción en general.

El cinematógrafo es algo distinto. La visión directa de las cosas producida en la pantalla no permite apartarse de la realidad elemental sin que en este caso pierde el favor y el interés de los espectadores. De ahí la conveniencia de cuidar los temas y de vigilarlos de manera que, sin dejar de ser claros para las mentes más simples, tengan toda la sencillez lógica de la vida misma.

Este se suele olvidar en la mayor parte de las películas que nos llegan con temas guerreros y de espinas. A veces se pierde todo el respeto a un público maduro e intelectual. Los "films" de verda-
ra calidad artística y, lo que es más importante, de eficacia proselitista, no han pasado en todo el año último de media docena.

Por el contrario, han abundado las películas grotescas y tontas que creeríamos dirigidas a multitudes enfermas de inquietud supina. Los productores de esta clase de "films" están convencidos de que realizan trabajo para auditórios con enormes tragedias.

Y así parece ser, puesto que jamás se oye una protesta y el público engulle estos rollos, que son en realidad ruinas de molino, con indumento plácido al que sentiría si comiera algún rico manjar.

Lo que no podemos imaginar, por muchos esfuerzos que realicemos, es que las masas norteamericanas con ilusiones en los frentes puedan soportar el desarrollo de estas fábulas en donde todo absurdio tiene cabida y en donde la dolorosa y cruenta realidad de la guerra auténtica está deformada o falsificada.

Siguiendo la "historia" que nos cuentan estas películas, EE. UU. está plagado de espías, lo que puede ser verdad; mas lo inconcebible es que esos espías actúan con una ingenuidad de párulos. Esto no es cierto. Ni los espías abundan en tal número, ni son tan simples como nos quieren hacer ver en la pantalla. Deformar la realidad de esa guisa es, admisamente de poco respetuoso para el público, contraproducente para la propaganda.

Proyectar estas películas persabán en la criminal complacencia de un Chamberlain o de un Lord Plymouth para con el fascismo de pre-guerra. No; la guerra no es un juego de niños ni una contienda deportiva. La propaganda que de ella se realice utilizando el cinematógrafo debe ajustarse a la verdad, pensando siempre en que va dirigido a públicos inteligentes necesitados de saber la realidad de lo que sucede.

A. R. R.

Notas políticas

CONFUSIONISMOS

Las cuentas claras conservan amistades. Tais sostiene el adagio, y con tanta razón: ello es verdad en la vida privada y en la vida política.

Días de ayer han anunciado que diversos dirigentes de un Partido político —el Socialista— visitaron al señor Ministro de lo Interior, con el fin de solicitar mantuvieran en sus cargos a los Gobernadores afiliados en esa agrupación política.

Un poco de historia contribuirá a precisar el panorama.

El Partido Socialista ha sido durante muchos meses colaborador de S. E. el Presidente de la República y para trabajar —en otros sitios— por el bien colectivo, no pueden estar sujetas a la personal manera de apreciar las cosas que tengan estos

aqueles Directores.

Ahora, si existen acuerdos en cuya virtud tales o cuales personas pueden suspender los efectos de lo resuelto por las Convenciones, debe decirse: todo lo que aclare la trayectoria de un Partido conviene a la confianza que la colectividad respectiva quiera inspirar a la opinión pública. Y es indudable que ésta vería con agrado acuerdos legítimos puestos en marcha por autorizados personeros.

Su voz fué desuada por la mayoría de ese Partido; la no participación socialista en el boleto de lotería es, hasta ahora, un documento al portador, cuyo valor, aunque esté en el diez mil, puede sufrir las alzas consiguientes con el aumento de la demanda.

En forma tan decidida fueron adoptados esos acuerdos que, acentuándolos con carácter absoluto, se decidió que si las autoridades administrativas socialistas no renunciaban a sus cargos en el plazo perentorio que se les señaló, quedaban "automáticamente expulsadas" del Partido.

Hoy, personeros importantes de la Agrupación referida, manifiestan su deseo de que permanezcan en sus puestos los señores Gobernadores socialistas. ¿Cómo con-

vencidos y vencedores —ha afirmado— sino exterminados y sobrevivientes? Esta es su postura frente a las voces que del lado opuesto, previendo el triunfo aliado, insisten tanto en la necesidad de sanción contra los culpables "directos" de la catástrofe bélica como en ofrecer garantías de toda clase al pueblo alemán como conjunto.

Por lo pronto, los cinco millones de berlineses que hasta el término de 1943 no pudieron salir de la capital; que si lo hacían eran privados de su tarjeta de racionamiento y hasta enviados a una corte marcial, posiblemente empiecen a reflexionar y a entender la política de su Führer en su triste viaje de evacuación forzosa, hacinados, habiendo perdido lo mejor de su ajuar y en ruta hacia un refugio tan relativo como las provincias del este, es decir, marchando al encuentro de Bagramyan y sus siberianos, de los cosacos de Vatutin, o cuando menos, del temor de las poblaciones invadidas.

Ciertamente, bajo la ferrea mano de Hitler, Alemania está resistiendo más que en 1918. Pero el abismo que se abre tras tal empiecamiento es algo apocalíptico, que la mente se resiste a imaginar.

BIBLIOGRAFIA

RADIOMANIA

Mañana saldrá a la circulación el N.º 10 de "Radiomania", correspondiente al presente mes y que tiene el carácter de extraordinario, por tratar el balance completo de las actividades pedagógicas del año último.

Colaboran en este número don Daniel Navares, don Gonzalo Latrón, don Leopoldo Seguel, don Juan Vega, don Juan Sandoval, don Pedro J. Fernández, don Alfonso Aguirre, don María Teresa Fernández, don Olga Uribe Lazo y varias otras plumas de prestigio en el campo de

PARTIDO RADICAL

GRUPO FUERZAS DE ORDEN EN RETIRO.—Cuentan a los militantes del grupo, para la primera sesión del año, a realizarse el sábado 8 del presente, a las 10 horas, en los salones del Club Radical Huérfanos (entre otros) a fin de tratar, entre otros puntos, la organización de la cooperativa de huertos familiares.

ASAMBLEA LA CISTERNA.—Máximo representante del Partido Radical de La Cisterna a las 17 horas, en su local de costumbre Avenida Carvallo 680, Paradero 18.

PROFESOR VENEZOLANO PARA UNA CONFERENCIA EN SEC. SOCIALISTA

Manifestó interés se advierte en la militancia socialista por concurrir a la charla que el martes 11 de enero dará el profesor José M. Gómez, de la Universidad Central Mixta de Presupuestos. Espera que el Ministro efigie este irritante daño.

El señor González Madariaga observa que fué el Senado el que impidió que el Gobierno tuviera las facultades para organizar los servicios semiautónomos.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

Es una simbiosis del Partido Radical en la que con seriedad, en todo sobre y sencilla, se da a conocer la inmensa labor del radicalismo.

El libro de Vera Riquelme, se incluye con el nacimiento mismo de nuestra República, para terminar, en 20 años, en la memoria de la memoria lección con el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda.

Destacados dirigentes y parlamentarios radicales tienen una actitud favorable este libro llamado a preservar servicios inestimables al radicalismo.

Se encuentra en venta en el Club Radical los pedidos de provincia pueden hacerse a Casilla 200 de esta capital a Esther Vidal Vial.

DECLARACION OFICIAL DE LA ALIANZA SOBRE PUBLICACION DE AYER

La Secretaría de la Alianza Democrática entregó ayer la siguiente declaracion:

"Reunidos los representantes de la Alianza Democrática, tomaron conocimiento de la publicación hecha en el diario "La Hora" el día 6 de enero con referencia a una conversación que el Secretario General del Partido Socialista, ministró a los caballeros bolivianos, en la cual se hacen asseraciones absurdamente infundadas con respecto a escritos y propósitos atribuidos al Dr. Allende."

Por otra parte, el presidente del Partido Radical manifestó que el diario "La Hora" no estaba impreso ni controlado por su Directorio.

Después de un cambio de ideas, la Alianza Democrática acordó manifestar que publicaciones de este tipo, que tienden a perturbar la buena armonía de los partidos, que

TOTALMENTE DESPACHADO EL PROYECTO DE GRATIFICACION A EMPLEADOS PUBLICOS

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR OJEDA PROTESTO DE UNA PUBLICACION RELATIVA A UNA CONVERSACION DEL SECRETARIO GENERAL DE SU PARTIDO CON EL AGENTE CONFIDENCIAL DE BOLIVIA

Sesión especial de 16 a 18 horas, en 6 de enero de 1944.

Presidente del actor Castellano con asistencia de 65 señores diputados y los Ministros de Hacienda, Defensa y Justicia.

ORDEN DEL DIA

GRATIFICACION DE LOS EMPLEOS PUBLICOS

—La Cámara discute en segundo trámite el informe de la Comisión de Hacienda que remitió por su acuerdo que consta de la gratificación a los empleados públicos.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que fué el Senado el que impidió que el Gobierno tuviera las facultades para organizar los servicios semiautónomos.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un cargo o cargo menor reciban la gratificación por uno de acuerdo al acuerdo firmado el día 20 de diciembre.

El señor Falivrich, como diputado socialista de la cámara, el presidente de la Comisión de Hacienda y dice que estimó necesario aplicar el criterio del artículo 10 y, a fin de cumplir con lo establecido en la legislación, se aprobarán las leyes correspondientes.

El señor Valdés observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Gómez Madariaga observa que es deudor constante en el acto del verano que está haciendo, por parte de la De recha demócrata, después de haber sido presidente del Comité de Hacienda.

El señor Canas Flores pide que sus funcionarios públicos que cuentan con un

DON DAMIÁN TORO GÓMEZ.

Es una vida noble y llena de méritos sobresalientes la que se ha extinguido con la muerte del Ingeniero Práctico de Minas, don Damíán Toro Gómez, fallecido prematuramente a la edad de 41 años.

Egresado de la Escuela de Minas de Copiapó, pasó inmediatamente a desempeñar su profesión en varias minas de importancia en el país, donde pudo evidenciar las excepcionales condiciones que poseía para las duras y difíciles faenas mineras. Algun tiempo después entró a ocupar puestos de responsabilidad y de confianza en la Compañía Minera M'Zaita, empresa que abandonó para llenar la jefatura de la Compañía Minera Bellavista.

En todos estos puestos el señor Toro Gómez supo granjearse unánimes simpatías, porque a sus méritos profesionales añadía relevantes dotes de caballero, de jefe comprensivo y de compañero afectuoso.

Con el fallecimiento del señor Toro Gómez, la industria minera pierde a uno de sus más valiosos elementos y su esposa y sus pequeños hijos, a un jefe de hogar en quien la mayor aspiración de su vida fué la felicidad de cuantos le rodeaban.

COMIDA EN HONOR DEL CORONEL LANE.

Oficiales de nuestras Instituciones Armadas, Adictos Aéreos, Navales y Militares, y amigos personales, ofrecerán el miércoles 12, a las 21 horas, una comida en honor del Teniente Coronel don William Lane, Jefe de la Misión Aérea Norteamericana, con motivo de su próxima partida al Paraguay, donde asumirá igual cargo. La tenida será de cale y las adhesiones se recibirán en la Caja Central del Hotel Carrera, hasta el martes 11.

EN EL CLUB COQUIMBO-ATACAMA.

Mañana se efectuará en el Club Coquimbo-Atacama la celebración del décimo aniversario de la fundación de este Hogar Social.

Se colocará en el Salón de Honor el retrato del señor Juan Antonio Iribarren y en seguida se le ofrecerá un almuerzo, al cual han adherido distinguidas personalidades.

Las adhesiones se recibirán durante el día de hoy en la Caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720.

BAUTIZOS.

Ayer fué bautizada en esta capital, Isabel Julia, hija de la señora Isabel Alpes de Wilson y de don Héctor Wilson Cunningham. Fueron sus padrinos el coronel de Caballería y Prefecto Jefe de Santiago, don Ricardo Romero Meza y su esposa, señora Julia Alpes de Romero.

En Vifia del Mar fué bautizada María Atractiva, hija del señor Luis Moreno Sepúlveda y de la Señora María Dofas de Moreno.

Fueron sus padrinos el señor Manuel Parra Flores y señora Atractiva Sepúlveda de Parra.

Ha sido bautizado Ismael Eduardo Araya Tello, hijo del señor Ismael Araya Tobas y de la señora Irma Tello Vega.

Actuaron de padrinos don Pedro Tello Vega y señora María Tello Vega.

PENAFLOR

VENDO o ARRIENDO ES-
PLENDIDA QUINTA

11 MIL METROS
TODA PLANTADA
BUENA CASA
TELEFONO 89472

En Viña del Mar

Por la temporada de verano se arriendan cómodas plazas con sin pensión. Atención especializada ubicación.

Calle BELLAVISTA 135
TELEFONO 80627

TREN EXPRESO
A CARTAGENA

A partir del 8 del presente correrá los DIAS SABADOS, como en anteriores temporadas, tren expreso a Cartagena que sale de Alameda a las 14.20 horas y regresa de Cartagena LOS LUNES a las 6.40 horas.

Este tren expreso lleva sólo coches de 1.ª clase y en su viaje de ida el día Sábado lleva un coche con asientos numerados. La reserva de estos asientos puede hacerse anticipadamente en la Oficina Central de Informaciones, de Bandera esquina Huérfanos.

FERROCARRILES DEL ESTADO



Señorita María Opazo O. Su matrimonio con el señor Manuel Mulherd, se efectuó privadamente.

La señora Marta Herrera de Aguirre.

El inesperado fallecimiento de Marta Herrera de Aguirre, ocurrido recientemente en Lilleo, cubre de duelo y tristeza a la sociedad de este balneario y San Antonio, que admiró en ella a la esposa amante, a la hermana cariñosa y a la singular amiga.

Había formado su hogar con el respetado vecino de Lilleo, nuestro amigo Jorge Aguirre Aguirre; una hija había venido a alegrar ese hogar, y a las pocas horas toda esa risueña felicidad aparece tronchada con la desaparición de la madre.

Su fino don de gentes, su sociabilidad, su cultura, esa sonrisa alegre que siempre le iluminaba el rostro, le dejaron

F. G. G.

Don Jorge Silva Guerra fué festejado antenoche.

En el comedor principal del Club de la Unión se sirvió ante el gran banquete que los amigos de don Jorge Silva Guerra le ofrecieron con motivo de su reciente nombramiento como Gerente General de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda. Más de cien personas asistieron a este homenaje tan justificado como lo declaró don Arturo Aldunate Phillips al ofrecer la manifestación. D. Jorge Silva Guerra leyó un breve discurso para agradecer la demostración de afecto que le rendían sus amigos. El ex Ministro de Hacienda don Guillermo del Pedregal refirió un anecdotario de la vida de escolar que hizo junto con el festejado. Don Osvaldo Rengifo fue obligado a hablar a continuación y lo hizo con toda eloquencia. El Vicepresidente de la South American Foreing Power Co., doctor don Eduardo Salazar Gómez, instado a usar de la palabra lo hizo magistralmente arrancando grandes aplausos de los asistentes. Finalmente habló Mr. Joseph J. Cussen, Vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

Envieron sus excusas los señores Juan Tonkin Th., Ernesto Barros Jarpa, Francisco Rojas.

EN EL CRILLON.

Mañana, a las 17 horas, tendrá lugar en el Crillon el té en honor de la señorita Sofía Guzman M., que le ofrecerán sus amigas, para despedirle de la vida de soltera. El miércoles 12, a las 17 horas, se llevará a efecto en el Crillon el té en honor de la señorita Victoria Sarah, que le ofrecerá sus amigas con motivo de su próximo matrimonio.

Falleció en Londres Sir Henry EN EL CRILLON.

White Smith.

El cable nos ha traído la triste noticia del fallecimiento en Londres a la edad de 65 años de Sir Henry White Smith.

Dedicado desde muy joven al comercio llegó a formar una considerable fortuna que invertió en la bella propiedad campesina que poseía en el sur de Inglaterra, donde dejó muchos amigos que en estos momentos sienten su partida y veneran su memoria.

Durante la guerra de 1914-1918 fué Presidente de la Sociedad de Constructores aéreos británicos y en esta capacidad el Gobierno de Su Majestad lo envió como Delegado Comercial, representante de la Industria Aérea Británica, a la Conferencia de la paz donde fue elegido Vicepresidente de las Subcomisiones legal y comercial. Su labor en esta Conferencia le valió las distinciones de Comendador del Imperio Británico y Caballero de la Legión de Honor.

De regreso a Londres ocupó los cargos de Miembro representante del Gobierno en el Comité del Transporte Aéreo Civil; Vicepresidente del Insti-

tuto de Transporte; Tesorero Honario de la Liga Aérea del Imperio Británico y Vicepresidente de las Industrias Británicas.

Sir Henry era un decidido partidario de un mayor acercamiento comercial entre Gran Bretaña y Chile y con este fin hizo dos viajes a Chile, donde dejó muchos amigos que en estos momentos sienten su partida y veneran su memoria.

Nuestro Gobierno, en reconocimiento de su obra de acercamiento le había otorgado el año pasado la Orden al Mérito en el grado de Comendador. Sir Henry, al imponerse de esta distinción, dijo: "Me es especial motivo grato manifestar cuán honrado y agradecido me siento al recibir la condecoración de un país con el cual he tenido por muchos años tan agradables relaciones. El tiempo que estuve en Chile y luego el contacto que mantuve con su Embajador en Londres ha dejado en nuestra memoria el recuerdo imperecedero de lo que significa a amistad de los chilenos que siempre he apreciado en todo su valor".

L. R.

En el Hotel Carrera.

El Director General del Departamento del Trabajo del Brasil, doctor Luis Augusto Rego Monteiro y señora, retribuyendo las múltiples atenciones recibidas durante su estadía en Chile y con motivo del regreso a su patria ofrecerá hoy a las 19 horas en los Salones del Hotel un cocktail a sus amigos.

La señorita Lucia Beltrán será festejada hoy por sus amigas con un té que le ofrecen con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben hasta las 16 horas en la Caja Central del Hotel.

La señorita Irma Puelma Correa será festejada mañana, con un té, que le ofrecen sus amigas, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben hasta las 16 horas en la Caja Central del Hotel.

—Un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá hoy en el Roof-Garden, una comida en honor del señor Carlos Martínez Gyarzin y señora Elena Diaz de Martínez, con motivo de su próximo viaje al sur, donde permanecerán algún tiempo.

—Un grupo de sus amigas ofrecerá mañana un té en honor de la señora Carmen



Manifestación de despedida de solteros a la señora María Inés Rojas y al señor Jorge Richards, en los salones del Crillon.

MANIFESTACION.

Com motivo de haber sido ayer el día de su cumpleaños, el señor Manuel Alvarez fué objeto de especiales atenciones de parte del vasto círculo de sus relaciones. Los señores Andrés Zattera Battistini y Francisco Zunino Vuvolone le ofrecieron una manifestación a la que concurren numerosos amigos personales del festivado.

MISA.

Maria será oficiada en la Capilla del Cementerio General por el Capellán de Investigaciones Presbítero don Carlos Montero Abt de Müller. —Un hijo de don Luis Phillips, Ortizar y de la señora María Dávila de Phillips. —Una hija del señor Hernán Celedón Otero y de la señora Matilde Lavin de Celedón.

DESPEDIDA DE SOLTEROS.

Hoy a las 21 horas, se lleva a efecto en los salones del Círculo Español una comida en honor de la señora María Etchegaray y del señor Ramón López E., con motivo de despedirlos de su vida de solteros.

ENFERMOS.

En la Clínica Santa María han sido operadas de appendicitis las niñas María y Mercedes Recabarren Solar por los doctores Vidal Silva y Van Diest. Su estado es satisfactorio.

Recuerde
GARDEZ
Lunes 10POR UNA POLITICA AGRARIA NACIONAL EN
BENEFICIO DE TODOS LOS AGRICULTORESVOTE UD. POR LA SIGUIENTE LISTA
DE CANDIDATOS AL CONSEJO DE LA
SOC. NACIONAL DE AGRICULTURA

DANIEL ARMANET FRENO
MANUEL ESCOBAR MOREIRA
FERNANDO MOLLER BORDEU
GUILLERMO NOGUERA PRIETO
ISMAEL TOCORNAL G.
MANUEL ANTONIO ARTAZA
JORGE LAZCANO VALDES

ROBERTO WACHHOLTZ

EDUARDO MOORE MONTERO
RAMON NOGUERA PRIETO
FERNANDO VARAS CONTRERAS
FRANCISCO DOMINGUEZ
ALBERTO LLONA REYES
GUILLERMO E. MUNICH
PEDRO PRADO CALVO

LOS COMPONENTES SON ACTUALES MIEMBROS DEL DIRETORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

VOTACIONES: Diariamente desde las 10 a las 12 horas y desde las 3 a las 6 P.M. en Tenderini 187 hasta el Viernes 14. El voto debe emitirse personalmente.

EL COMITE



LOS RUSOS OCUPARON ROKITNO EN POLONIA

Vatutin sigue avanzando en un frente de 80 Kmcts.

Emboscada hacia Vinnitsa

MOSCÚ, 6. — (U. P.) (Por Henry T. Shapiro). — Las tropas soviéticas del Primer frente de Ucrania persiguen encarnizadamente a las fuerzas alemanas que se retiran al otro lado de la frontera polaca, admitiendo esta noche por primera vez el comando del Ejército Rojo que la lucha ha sido llevada fuera de los límites rusos de la preguerra al dar cuenta de la ocupación de Rokitno.

Esta localidad está a 20 kilómetros al oeste de la frontera polaca y a 100 kilómetros al este de Olivas, la única población de importancia conquistada en territorio soviético.

El avance del general Vatutin continúa sobre un frente de 80 kilómetros, dentro del cual cayeron hoy otros 80 pueblos y aldeas, que los alemanes defendieron apenas débilmente, aparentemente desorientados por la superioridad soviética. Se informa que el propósito aparente de Vatutin es extender la saliente de Kiev hacia el oeste hasta Sarny, nudo ferroviario de Polonia, que ya sin aviso previo habría establecido en los bancos del río Sitach. Rokitno, está en la vía de Kiev-Varsavia y a 41,5 kilómetros al este de Brest.

Al mismo tiempo, desde la toma de Berdichev se inició otra formidable acometida hacia el suroeste, en dirección de Vinnitsa, cuya capital, Novominsk, es el centro, al sur de Berdichev. Es

una punta de lanza rusa que proyecta hacia Rumania, obligando a los alemanes a repliegarse sobre la costa, cada vez que pierden suelo.

En defensa alemana del río Bug y a solo 30 kilómetros de la última ruta de escape que tienen los alemanes desde el recodo del Danubio, Vinnitsa está sobre la misma orilla del río Dniester, el ki-

lometer, al noreste de Zhitomir, tronco ferroviario vital en la linea de Odessa a Varsavia, que es la última importante línea que queda en Ucrania entre los alemanes dominios parcialmente.

Se subraya el hecho que Vatutin vaya apoderándose de un centro de comunicaciones tras otro, lo que es constante y considerablemente la capacidad de maniobra del enemigo.

La maniobra contra Vinnitsa es facilitada por el ataque por el ferrocarril de Berdichev a Gostomel, al noreste, que prepara nuevas acometidas contra la Ucrania Occidental.

VATUTIN SIGUE LA RUTA DE 1920 HACIA ROVNO

Según los informes que Vatutin está siguiendo la misma ruta de invasión hacia Rovno, en Polonia, que en 1920, al iluminar sistemáticamente el ferrocarril ya mencionado.

En su primer avance del Báltico continuó el avance hacia el norte de Nevel, con la captura de varias localidades y el comando soviético mencionó brevemente establecer un sector de operaciones en su comandado de Vinnitsa.

Nada se dijo sobre las ofensivas que anuncian los alemanes en el sector Krivoy Rog-Kirovograd, sobre los cuales se han guardado silencio, hace varios días.

El comentarista militar corona general Nikolai Akinov, de la publicación moscovita en inglés "Komsomolskaya Pravda", que inevitable la continuidad de las derrotas alemanas, añade que el enemigo ha perdido la iniciativa en todo el frente, y que es imposible de tratar de una fuerza de un punto a otro en escala que pudiera afectar su suerte en los sectores más críticos, que a su juicio son la Ucrania Central, Vinnitsa y el Báltico.

Añade que el frente se ha trasladado, ahora más de 145 kilómetros al oeste del Rodomysl, y que la brecha abierta en las posiciones alemanas en el oeste del Danubio ha aumentado a varios cientos de kilómetros, subrayando así la incapacidad del enemigo para sobreponerse a la abrumadora superioridad de las armadas rusas.

LA BATAZLA POR BERDICHÉV

Toda la prensa ha destacado hoy la importancia de la toma de Berdichev, que es su principal norte anochecido en la Orden del Día de Stalin, la ocupación de la plaza representa una operación de limpieza en el distrito administrativo de Zhitomir, dando a la ruta, un control completo de un sector entero de ferrocarril al norte de Berdichev, hasta Ovruch.

La población de Berdichev era de 50.000 habitantes en su mayoría judíos, en tiempos antiguos era un punto de concentración de judíos. Pero ahora está totalmente desalojado el lugar, pues al igual que Kiev y Karlovich, los judíos fueron matados a todos los judíos. Otros ellos se calcula que el total de los judíos asesinados en Ucrania por los nazis, pasa de un millón.

Los ataques del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las vías férreas.

La batalla duro cinco días y en pezó con una concentración de artillería de 100 cañones de 150 mm. y 150 obuses de 100 mm.

Los combates del frente subrayan la gran importancia táctica de la victoria de Berdichev.

dicen que el objetivo del comando soviético al tomar este importante centro de comunicaciones es obligar a los alemanes a replegarse por las v

19 países celebrarán consulta respecto al Gobierno boliviano

ESTAS SE HARAN POR VIA DIPLOMATICA. — RECONSIDERACION DE LAS RELACIONES CON EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES?

(Por William H. Lander) — El Departamento de Estado informó que Estados Unidos aceptó celebrar consultas con los demás Gobiernos del hemisferio occidental antes de decidir el reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia. Añadió que la placa ver que el presidente norteamericano también se interesaba en este aspecto de la libertad de prensa.

CONSULTA ENFER LAS 19 NACIONES AMERICANAS

La sala del Secretario del Estado estaba llena de corresponsales cuando reveló que el bloqueo del hemisferio había decidido celebrar consultas diplomáticas respecto a lo que el Comité había procedido luego a lo largo de los detalles.

Añadió que la placa ver que el presidente norteamericano también se interesaba en este aspecto de la libertad de prensa.

CONSULTA ENFER LAS 19 NACIONES AMERICANAS

En su publicación se produjo simultáneamente con la revelación de que Mr. Hull estuvo en Buenos Aires para discutir las relaciones de Estados Unidos con Argentina, que hasta ahora es la única nación del hemisferio que ha reconocido el nuevo régimen boliviano. En los círculos diplomáticos se ha dicho que el grupo a establecer que el presidente de Estados Unidos fue inspirado por agentes del Ejecutivo argentino, tanto las demandas norteamericanas como las demandas de reconsiderar sus relaciones con Argentina.

En la misma conferencia de prensa en que Mr. Hull se refirió a Bolivia, el secretario mencionó que Estados Unidos estaba considerando el nuevo decreto del Gobierno argentino por el que se reglamenta la prensa, así como otros aspectos de las relaciones de ambos países. Añadió Mr. Hull que

am Vittore...

(DE LA PAGINA 6)

norteamericanas y canadienses, al terminar el día, las unidades tomaron una importante altura, comitiendo así tres cerros de los cuales los alemanes fueron desalojados en dos días.

Antes de la ofensiva contra la plaza, según había informado el mismo Packard en sus despachos anteriores, las patrullas norteamericanas habían avanzado hasta el punto que iban a la caza de los alemanes que ubicaron todos sus lazos más débiles, lo que permitió la captura por asalto efectuada ayer martes.

EN EL FRENTE DEL OCTAVO EJERCITO

Mientras en el sector occidental del frente sur, en pleno desarrollo de la ofensiva, las unidades norteamericanas del 8º ejército continuaban a lo largo del Adriático su periplo ataque; ayer desalojaron a los alemanes de un cerro que domina la aldea costera Troia, en el sur, que puede caer pronto en su poder.

La artillería británica que opera en el flanco de los canadienses hacia el interior, inició simultáneamente un furioso bombardeo del cañón lateral entre Ortona y Guidonia, y a parcer de una sartana, sacando un nuevo asalto contra ese extremo de la línea alemana en la parte oriental del frente de la península. Este ataque ha hecho prácticamente impenetrable el sector el campo que intercala costa de Ortona y Pescara.

En este mismo sector del frente entraron en acción, por primera vez este mes, las unidades de

la Real Armada, con un cañón de la línea ferroviaria de abastecimientos del enemigo que bordea la costa del Atlántico; el bombardero se concentró en Pesaro a más tarde, y el resultado del freno de 8º ejército. Los combates se desarrollaron hasta la costa misma en la noche del lunes y dispararon de 2000 a 3000 proyectiles contra las posiciones alemanas, sorprendiendo a los defensores, como resultado, inutilizaron trozos de la carretera y del ferrocarril, vías por las cuales los alemanes han estado enviando suministros y refuerzo al frente.

ESCASAS OPERACIONES AEREAS ALIADAS

La lluvia y las tempestades de granizo continuaron molestando el desarrollo de las operaciones de bombardero aéreo; nuevamente ayer tuvieron que permanecer en tierra los bombarderos pesados. Mientras las acciones a ataques de máquinas medianas y patrullajes de los caídas.

Sin embargo, las tempestades de granizo continúan molestando el desarrollo de las operaciones de bombardero aéreo; nuevamente ayer tuvieron que permanecer en tierra los bombarderos pesados. Mientras las acciones a ataques de máquinas medianas y patrullajes de los caídas.

LAS RESPUESTAS DE LOS 19 PAISES

MONTEVIDEO 6. (U. P.) — Un anuncio oficial hecho hoy con respecto a la reunión efectuada ayer por el Comité de Defensa Política reveló que el comité decidió convocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resumen de las 19 respuestas recibidas sobre su recomendación. N° 22 mencionó con su reconocimiento de Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer por el Comité de Defensa Pública reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

por el Comité de Defensa Pública

reveló que el comité decidió con-

vocar a los 19 Gobiernos americanos a decir, a todos con la exclusión de Argentina y Bolivia, un resum-

en de las 19 respuestas recibidas

sobre su recomendación. N° 22

menionó con su reconocimiento de

Gobernantes instituidos por la fuerza en el hemisferio occidental.

El anuncio fué hecho por la se-

cretaría del Comité.

Montevideo 6. (U. P.) — Un

anuncio oficial hecho hoy con res-

pecto a la reunión efectuada ayer

EXCELENTE PORVENIR TIENEN EN LOS EE. UU. LOS VINOS DE CHILE

LA UNION ESTA IMPORTANDO CANTIDADES RECORD DE ESTOS PRODUCTOS

NUEVA YORK, 6. — (U. P.) Los vinos chilenos están siendo importados a Estados Unidos en cantidades record, y están gozando del mayor mercado que jamás hayan tenido, teniendo un excelente porvenir, a causa de su "alta calidad para el precio relativamente razonable", dijo a la United Press T. S. Brown, secretario de la American Distilling Corporation, que es importador exclusivo de los vinos chilenos.

Dijo Brown que el año pasado Estados Unidos compró 125 mil cajones de vino chileno al precio por mayor aproximadamente de 1.300.000 dólares, lo que hace al año 1943 "con mucho el más elevado record de la historia". Agregó que el consumo sería este año por lo menos igual.

"Podemos vender todo lo que Chile nos envíe. Esperamos recibir tanto como el año pasado, quizás un poco más. Yo calculo que Estados Unidos consumirá 250.000 cajones de vino chileno en 1944, si se pudiera obtener tanta cantidad, pero no recibiremos mucho más de la mitad de cantidad".

Agregó Brown: "No obstante las escasas de todas las bebidas alcohólicas en los últimos meses y el consiguiente mercado de prácticamente cualquier clase de vino o licor destilado, la calidad del vino chileno no ha empeorado. Es hoy lo mismo que antes de Pearl Harbor; según opiniones los conocedores, igual a cuando viene actualmente en venta aquella".

Dijo Brown que las importaciones fueron el año pasado esencialmente repartidas entre vino blanco y tinto chileno. Expresó que hasta ahora no ha habido ninguna preferencia nota.

"Nunca hemos podido obtener bastante vino chileno para satisfacer todos los pedidos y jamás hemos vendido tanto reclamando precios más de la mitad del producto".

Agregó que la principal competencia viene de los vinos argentinos que se venden al mismo precio. Expresó que el costo al por menor de los vinos chilenos es aproximadamente superior en

CONTINUA LA FURIOSA BATALLA EN BANJALUKA EN YUGOESLAVIA

FEROCES COMBATES CUERPO A CUERPO

LONDRES, 6. — (U. P.) Continuó hoy en Banjaluca la lucha casa por casa, convertidas en fortalezas por las acorraladas tropas alemanas y de las cuales son desalojadas en feroces combates cuerpo a cuerpo por los partidistas yugoslavos.

Sobre libra en dicha ciudad una de las más sangrientas batallas registradas hasta ahora, y se espera su continuación, con la captura total de la misma por las tropas del general Thio, las que están capturando prisioneros y material bélico, y causan muchas bajas al enemigo.

El empleo en la lucha tanques capturados a alemanes e italianos con eficaces resultados, a pesar de la encarnizada resistencia.

Al mismo tiempo, dió cuenta el comunicado de hoy, se ha hecho más drástico el sitio contra Novo-Mesto, en Eslovenia, donde la guarnición nazi ya disminuyó rápidamente sus alimientos y municiones; se cree que el comando enemigo tendrá que ordenar la evacuación de la plaza, ya que los restos de los defensores pueden romper el cerco yugoslavo.

El valle de Celina, en Bosnia Oriental, quedó completamente libre de fuerzas alemanas ayer miércoles, después de un resuelto ataque de los partidistas.

Un comunicado de hoy acusa, además, la comisión de los actos de sabotaje y escaramuzas contra pequeños grupos enemigos, que son vencidos en cada ocasión.

Dice textualmente el parte del Ejército de Liberación:

"Continúa en Banjaluca la sangrienta batalla en las calles, nuestras tropas están desalojando al enemigo de casa tras casa; los alemanes ofrecen leña resistencia".

"En Bosnia Oriental y los Alpes Dináricos nuestras unidades continúan sus operaciones censivas. Una gran cantidad de chetniks, incluso un oficial alemán que les comandaba, fue tomado, cerca de la localidad de Vizirija, Unidades de la 29 División han desalojado ahora al enemigo de todo el valle de Celina. Una columna enorme fue atacada entre Gracac y Gospic; doce camiones fueron destruidos, varios soldados muertos o heridos, y capturados más de 100 prisioneros".

"En Serbia continúa la lucha contra tropas nazi y chetniks. En la margen derecha del río Ibar fueron muertos treinta chetniks y 15 fueron tomados prisioneros".

En Croacia fué descarrillado un tren alemán, cuando pasaba entre Gradska y Erod, en la vía de Zagreb a Belgrado, siendo destruido la locomotora y diez vagones.

En Macedonia fueron muertos 600 soldados y oficiales enemigos y varios cientos de heridos, en el curso de las operaciones del mes de diciembre.

En Eslovenia continúa la batalla por la posesión del pueblo de Novo-Mesto; cincuenta oficiales y soldados alemanes fueron muertos cuando el enemigo intentó levantar el sitio y fué rechazado su intento de irrupción en nuestras posiciones".

Eduardo Benes regresó a la capital inglesa

LONDRES, 6. — (U. P.) El Presidente de Checoslovaquia, doctor Eduardo Benes, regresó a Londres desde Moscú, donde firmó el pacto checo-ruso de amistad y ayuda mutua.

PLAN DE 5 AÑOS

Los planes preliminares de socio-comerciales la acumulación en el exterior de materias estratégicas durante períodos de cinco años después de la guerra. Artículos tales como el caucho y los diamantes industriales serían almacenados en bodegas sobre el suelo, mientras que aquellos como el estano y petróleo serían guardados en caso de emergencia nacional".

Deanna Durbin no visitará a Latina

HOLLYWOOD, 6. — (U. P.) — La actriz cinematográfica Deanna Durbin declaró que no irá a Chile e a América Latina, como se informó erróneamente en Chile en despacho que decía que pronto llegaría a ese país.

Premier Mikolajczyk envió un mensaje al pueblo de Polonia

LONDRES, 6. — (U. P.) — (Por NED RUSSELL) — El Primer Ministro Mikolajczyk, dirigiéndose por radio esta noche a Polonia, expresó su deseo de que el pueblo polaco hubiera de recibir a los ejercicios aliados aliados de los polacos, pero reiteró sus exigencias en favor del "impercedor de derecho de Polonia a la independencia".

ALZA DE PRECIOS EN UN 10%

Añadió que los vinos chilenos subieron como el 10 por ciento sobre los precios de un año atrás, pero que el alza se debió principalmente al alza de los precios norteamericanos comparables, pero los compradores, prefiriendo la calidad, están descontentos de pagar la diferencia".

EL CAIRO, 6. — (U. P.) — Por Henry T. Gorrel.

Diplomáticos llegados a esta ciudad describen la situación de Rumania como extremadamente delicada, haciendo recordar los días de la ocupación rusa de Besarabia en 1940, cuando el corresponsal presenció escenas de pánico en Bucarest mientras se tomaban medidas para contrarrestar la acción de los paracaidistas soviéticos.

Una fuente diplomática, al comentar las noticias de que alemanes y rumanos se preparan para el ataque de Besarabia, opina que si la avanza rusa continúa con el mismo ritmo, puede provocar una avalancha antiamericana en todo el país.

Se estima que las semanas venideras verán la intensificación de toda la guerra, señalando los círculos informados que los rumanos rompen las fortificaciones del Danubio, liberan al río Prut, rebalan las fortificaciones rumanas, es muy posible que el grueso militar bulgaro absolutamente pro-EE.UU., haga cargo del gobierno derrocando a Boris, y rompiendo toda unión con los aliados, para abrir las puertas de Bulgaria a los ejércitos aliados y rusos.

El discurso parece haber dejado sin modificar la aguda tensión en el problema aliado de soluciones a las diferencias entre Rusia y el Gobierno polaco.

Los vinos franceses tuvieron un gran éxito en 1943, si se pudiera obtener tanta cantidad, pero no recobraremos mucho más de la mitad de la cantidad".

Agregó Brown: "Podemos vender todo lo que Chile nos envíe. Esperamos recibir tanto como el año pasado, quizás un poco más. Yo calculo que Estados Unidos consumirá 250.000 cajones de vino chileno en 1944, si se pudiera obtener tanta cantidad, pero no recobraremos mucho más de la mitad de la cantidad".

Refiriéndose al mercado futuro de los vinos chilenos, opinó Brown que los vinos de esta época proceden siempre se venderán aquí, pero manifestó que mientras más dure la guerra mayor probabilidad tiene de reemplazar permanentemente a los vinos franceses.

Las cifras francesas necesitarán dos o tres años después que termine la guerra para comenzar a operar eficientemente.

Si se obtiene la victoria rusa, las diferencias entre Rusia y el Gobierno polaco, en momentos en que los ejércitos aliados cruzan la frontera de 1939".

"Habríamos preferido recibir las tropas aliadas", dijo Mikolajczyk, "no solo porque aliados que combaten contra un mismo enemigo común, sino también como nuestros propios aliados". Junto con el impercedor de derecho de Polonia a la independencia, y con las declaraciones y obligaciones de nuestros aliados y Naciones Unidas, pedimos respeto por los derechos y libertades de la República polaca y sus autoridades y sus ciudadanos, en cualquier situación de guerra en cualquier etapa o desarrollo de la situación internacional. Estamos cumpliendo con nuestro deber y reclamamos el reconocimiento y respeto de nuestros derechos. Eso es todo".

Al considerar la inquietud que dominan en Rumania y Bulgaria, el primer ministro polaco y Sikorski, junto con todos los demás miembros del Gobierno, el 8 de septiembre de 1943, firmaron un decreto que él había promulgado en su calidad de Ministro del Interior, definiendo "la organización temporal de la administración de los territorios de la República polaca".

Mikolajczyk explicó que el como Viceprimer Ministro, el 1 de octubre del Gobierno polaco y el 8 de septiembre de sus actos, el Primer Ministro polaco, y el Estado Polaco jamás dejó de existir. Todo lo que ha sucedido es que sus órganos han sido obligados a convertirse en secretos debido a la presión de los acontecimientos, con excepción de los que debieron permanecer a descubierto, con el objeto de seguir cumpliendo sus funciones fuera del país".

Mikolajczyk anunció que el Gobierno polaco y Sikorski, junto con todos los demás miembros del Gobierno, el 8 de septiembre de 1943, firmaron un decreto que él había promulgado en su calidad de Ministro del Interior, definiendo "la organización temporal de la administración de los territorios de la República polaca".

Mikolajczyk explicó que el como Viceprimer Ministro, el 1 de octubre del Gobierno polaco y el 8 de septiembre de sus actos, el Primer Ministro polaco, y el Estado Polaco jamás dejó de existir. Todo lo que ha sucedido es que sus órganos han sido obligados a convertirse en secretos debido a la presión de los acontecimientos, con excepción de los que debieron permanecer a descubierto, con el objeto de seguir cumpliendo sus funciones fuera del país".

El discurso de hoy, como el caballo "Cometa" están en buenas condiciones físicas.

JUJUY, 6. — Entre las estaciones de Ilurbe y Humahuaca, se desató un convoy del Ferrocarril Central del Norte Argentino, integrado por la locomotora y catorce vagones de carga, volcándose, pero felizmente no hubo víctimas, según informan las noticias llegadas hasta este momento.

Buenos Aires, 6. — (U. P.) De acuerdo con el decreto ejecutivo del Instituto de Servicio Civil, en lo referente a la asistencia social, la junta directiva, el Intendente Municipal general Pérez firmó una resolución que transforma la actual Dirección de Servicio Social en un organismo denominado "Dirección Autónoma de Servicio Social".

Este nuevo organismo, que recibirá un aporte de la Municipalidad, cumplirá un plan permanente y progresivo de obras tendientes al mejoramiento de las condiciones físicas, culturales y económicas de los empleados y los obreros. También recibirá el aporte obligatorio de todo el personal sujeto al régimen de la Ordenanza de la Estabilidad del Escalafón.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 6. — (U. P.) El Presidente Vargas nombró Embajador en Canadá a don Ciro Freitas Vale.

El señor Freitas Vale fue secretario general de la Cancillería, Ministro de Relaciones Exteriores Interino en 1939 y el último Embajador brasileño en Berlín antes de la declaración del estado de guerra con el Reich; en la actualidad desempeña el cargo de Director General del Consejo Federal de Comercio Exterior.

RIO DE JANEIRO, 6. — (U. P.) Procedente de La Paz, via Corumbá, llegó hoy por avión, el señor Enrique Valdivieso, líder del Partido Socialista Unificado de Bolivia y Presidente de la Cámara de Diputados, como Representante Confidencial del presidente Vargas ante las autoridades brasileñas.

RIO DE JANEIRO, 6. — (U. P.) Partió en avión a Estados Unidos el señor Salvalent Boucas, a fin de encabezar a comisión especial que estudiará en Washington las condiciones de pago de la deuda externa de Brasil, de conformidad al reciente acuerdo tripartito.

ESTADOS UNIDOS FORMARA UNA GRAN RESERVA DE MATERIALES PARA LA POST-GUERRA

ENTRE ELLOS FIGURAN EL COBRE, MANGANEZO, CAUCHO Y OTROS

WASHINGTON, 6. — (U. P.) El señor Roberto Vargas, representante en Nueva York de la Corporación de Fomento de la Producción, se encuentra de regreso en Estados Unidos, después de una breve estadía en Chile.

Al mismo tiempo, dió cuenta el comunicado de hoy, se ha hecho más drástico el sitio contra Novo-Mesto, en Eslovenia, donde la guarnición nazi ya disminuyó rápidamente sus alimientos y municiones; se cree que el comando enemigo tendrá que ordenar la evacuación de la plaza, ya que los restos de los defensores pueden romper el cerco yugoslavo.

El valle de Celina, en Bosnia Oriental, quedó completamente libre de fuerzas alemanas ayer miércoles, después de un resuelto ataque de los partidistas.

Un comunicado de hoy acusa, además, la comisión de los actos de sabotaje y escaramuzas contra pequeños grupos enemigos, que son vencidos en cada ocasión.

Dice textualmente el parte del Ejército de Liberación:

"Continúa en Banjaluca la sangrienta batalla en las calles, nuestras tropas están desalojando al enemigo de casa tras casa; los alemanes ofrecen leña resistencia".

"En Serbia continúa la lucha contra tropas nazi y chetniks. En la margen derecha del río Ibar fueron muertos treinta chetniks y 15 fueron tomados prisioneros".

En Croacia fué descarrillado un tren alemán, cuando pasaba entre Gradska y Erod, en la vía de Zagreb a Belgrado, siendo destruido la locomotora y diez vagones.

En Macedonia fueron muertos 600 soldados y oficiales enemigos y varios cientos de heridos, en el curso de las operaciones del mes de diciembre.

En Eslovenia continúa la batalla por la posesión del pueblo de Novo-Mesto; cincuenta oficiales y soldados alemanes fueron muertos cuando el enemigo intentó levantar el sitio y fué rechazado su intento de irrupción en nuestras posiciones".

ESTADOS UNIDOS FORMARA UNA GRAN RESERVA DE MATERIALES PARA LA POST-GUERRA

ENTRE ELLOS FIGURAN EL COBRE, MANGANEZO, CAUCHO Y OTROS

WASHINGTON, 6. — (U. P.) Los funcionarios gubernamentales están formulando un programa que contempla la formación de un acopio de materias primas para después de la guerra por valor de miles de millones de dólares, tales como el cobre y el manganeso, y diamantes industriales del Brasil y petróleo del África del Sur.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.

Los funcionarios del Departamento de Estado ya han presentado a su secretario el plan que ha sido aprobado por el Comité de Defensa.



LA CAPITALIZADORA NACIONAL S. A.

Av. Bdo. O'Higgins 1304 — Casilla 13248

Pone en conocimiento de sus subscriptores, que con el objeto de darles un mejor servicio, ha resuelto, de acuerdo con la SUPERINTENDENCIA DE CIAS. DE SEGUROS, SOC. ANONIMAS Y BOLSAS DE COMERCIO, verificar sus

SORTEOS MENSUALES

LOS DIAS 20, A LAS 16 HORAS;

recibiendo los pagos de renovaciones, con derecho a sorteo, hasta el día 15 de cada mes

EL GERENTE

RENUNCIARON EL DECANO...

(DE LA PRIMERA PAG.)

Durante mi permanencia en el Consejo Universitario, lucha incansablemente por que éste abandona su política de vacaciones, debilidades y concusiones. Mientras ejercí la Vice-rectoría, trabajé por que se adoptaran diversas medidas tendientes a implantar en la Universidad de Chile el orden y la disciplina que tan rotulado se habían y a llevar a todos sus componentes la conciencia de que los cargos son para ser desempeñados en forma ejemplar y no únicamente para percibir los emolumentos a que dan de recho; el verdadero maestro en este caso es la palabra.

Mis mejores propósitos han fracasado. Esas medidas han caído en desuso en casi el totalidad de las Facultades dependientes de la Universidad de Chile con la excepción y tolerancia del propio Consejo. Como habrían de aplicarse si entre los miembros del Consejo, hay quienes asisten a sus respectivas clases en forma tan irregular que sus inasistencias dan margen a toda especie de comentarios entre profesores y alumnos?

En estas circunstancias y ante el régimen del falso y la carencia de autoridad se han de entrometer en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, comprendida V. E. que, sin claudicar de mis principios y sin romper una línea de conducta que ha inspirado todos los actos de mi vida, no puedo continuar en un cargo para el cual no me sentiría con la autoridad y el prestigio que requiere su ejercicio. He decidido, pues, poner mi renuncia indeclinable en manos de V. E. para que sea tomada en cuenta en toda actividad universitaria, inclusive de la docente, y si no formuló mi renuncia como profesor, es porque mi cátedra la desempeño en calidad de profesor extraordinario.

Penoso es para mí tomar esta decisión. Me lligan a la enseñanza universitaria desde veinte años de dedicación desinteresada y entusiasta; tengo en la Facultad amigos que han demostrado serlo en toda la noble y versadera significación de esa palabra, y temo por la eficiencia y seriedad futura de los estudios de Derecho, cuya suerte siempre me ha preocupado y me preocupa. Pero, en tanto el sacrificio de mis más caros sentimientos y de lo que estimo mi deber, la elección no es ni puede ser dudosa: han que sacrificarse aquello.

Por las razones expuestas V. E. tiene a bien aceptar la renuncia indeclinable que formulo de mi cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. SE ACEPTA LA RENUNCIA

S. E. el Presidente de la República procedió inmediatamente a aceptar la renuncia del señor Arturo Alessandri Rodríguez, con este motivo le envió la nota que consignados por separado.

REUNION DE PROFESORES
En la tarde de ayer se efectuó una reunión de comité de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a la cual concurrieron alrededor de 30 profesores de la Escuela de Leyes.

En esta reunión se discutió la situación producida con motivo de la renuncia del Decano y la renuncia del Decano señor Alessandri Rodríguez.

Se dejó especial constancia del pesar que ha causado la renuncia del señor Alessandri, cuya labor como Decano y profesor de esa Facultad fue debidamente apreciada.

Finalmente, 28 de los profesores asistentes acordaron renunciar a sus cargos, solidarizándose con la actitud del Decano.

Los asistentes, por su parte, también acordaron renunciar a estos mismos motivos.

RENUNCIA DE LOS PROFESORES

La renuncia de los profesores de la Escuela de Leyes será entregada hoy al Presidente de la República, y su texto es el siguiente:

Excelentísimo señor:
Los escritos profesores ordinarios, extraordinarios y suplementares de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, al señor Rector, con todo respeto, presentan sus renuncias por separado.

El profesor de Derecho Comercial, señor Gabriel Palma, declaró que concordaba con los motivos de la renuncia del Decano y manifestó su expre-

sidente de jubilación, por contar con 37 años de servicios docentes en la Universidad de Chile.

El profesor señor Gustavo Fernández, por otra parte, se ha adherido telegráficamente a las conclusiones de la reunión de profesores celebrada ayer.

RENUNCIA LOS AYUDANTES
Los jefes de trabajo y ayudantes de los seminarios de la Escuela de Leyes, después de considerar la situación producida, acordaron presentar también la renuncia de sus cargos.

El texto de la renuncia que será entregada hoy al Rector de la Universidad, es el siguiente:

"Señor Rector:
Los subscritos, Jefes de Trabajo y Ayudantes de los Seminarios de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, al señor Rector, con todo respeto

presentan sus renuncias por separado.

En vista del acuerdo adoptado por el H. Consejo Universitario en sesión de 5 del presente, que ha determinado la renuncia del señor Decano y de numerosos profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, venimos en presentar la renuncia indeclinable de nuestras cargas correspondientes con su actitud.

Feliz acuerdo adoptado por el Honorable Consejo Universitario en su sesión de cinco del actual, que autoriza a los alumnos del 1.º y 2.º años de la Escuela de Derecho para repetir en la temporada de marzo próximo el examen escrito en que fueron reprobados en noviembre pasado, importa vulnerar el Reglamento actualmente vigente y va en contra de lo acordado relativamente a las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Dicho acuerdo envuelve, además, una desautorización para los profesores que fueron miembros de las comisiones examinadoras respectivas.

Lo anterior resta a los infrascritos la autoridad moral indis-

LA RENUNCIA DEL DECANO ALESSANDRI

SE FIRMO ACTA DE...

(DE LA PRIMERA PAG.)

En la sesión del 5 del presente el Honorable Consejo Universitario se pronunció sobre una solicitud de los estudiantes de la Escuela de Derecho, en que pedían autorización para que los alumnos del primero y segundo año que habían sido reprobados en la prueba escrita en la temporada de noviembre de 1943, pudiesen rendir en marzo del presente año todos los exámenes orales. El H. Consejo pudo resolver esta solicitud con el solo informe del señor Decano; pero en el deseo de buscar un medio de conciliación en el deseo del régimen del favoritismo. El Consejo está formado por el derecho de suponer que hayamos obrado bajo la influencia de recomendaciones o que pretendamos enterizar en la Universidad el régimen del favoritismo. El Consejo está formado por los obligaciones reciprocas entre el Fisco y la Compañía, mediante el pago por el primer de US \$ 855.000, o sea, \$ 29.605.000 a opción, y la renuncia al cobro de \$ 2.500.000, recordados para el mejoramiento de sueldos y salarios.

c) La compensación de las obligaciones entre el Fisco y la Compañía, mediante el pago por el primer de US \$ 855.000, o sea, \$ 29.605.000 a opción, y la renuncia al cobro de \$ 2.500.000, recordados para el mejoramiento de sueldos y salarios.

d) El ministro de Energía a precios convenientes para la tracción, muchos de los cuales han encabezado al servicio de la educación pública y han contribuido con sus conocimientos y su amor por la Universidad, a acrecentar el prestigio de que la Corporación goza en nuestro país y en el extranjero.

Es efectivo que en varias ocasiones se han modificado los reglamentos de las escuelas universitarias, no por debilidad ni porque se carezca de una política definida, sino porque creemos que la Universidad no es una cosa muerta que pueda progresar dentro de marcos inmutables sino un organismo vivo en el que alientan fuerzas espirituales en constante renovación, que necesitan también cauces nuevos para desarrollarse y progresar.

A nuestro juicio, no consiste el carácter en afirmarse en una idea fija que puede conducir hasta sostener como inmovilizable el error. Consiste precisamente en saber rectificar los juicios y emendar rumbos cuando se descubra que se está equivocado. El H. Consejo ha dado, pues, una prueba de carácter, y de valentía moral al tratar de las amenazas que se hicieron llegar a muchos de sus miembros, de crear graves trastornos dentro de la corporación. Con ello, no ha querido otra cosa que mantener y afianzar el principio de autoridad que tanto exalta el señor Alessandri y en el cual estamos y hemos estado en perfecto acuerdo con él.

La Universidad es una sola institución, y la dirección máxima de ella fué entregada por el Estatuto al Rector y al H. Consejo, formado por todos los Decanos los Directores Generales de Enseñanza y los dos delegados de la Universidad, denso o fuera de él, el Presidente de la República, el Vicepresidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Presidente de la Caja de Pensiones y de Jubilaciones, el Director de la Escuela de Electricidad Limitada, don Joseph Cusmano, sobre honorarios de los bienes afectos a los servicios transitorios de la Compañía, para ceder a la sociedad que se forme con tal objeto, los derechos y obligaciones emanadas de dicho convenio.

a) Tendrá un capital inicial de \$ 30.000.000, que será aportado por el Fisco en \$ 30.000.000, por la Corporación de Fomento en \$ 5.000.000, y por particulares en \$ 15 millones;

b) Las acciones que suscriban se formen en el ejercicio de las acciones que se suscriben en la aplicación del convenio se suscribirán en el tercio que resulte la diferencia que entre ellos se produzcan, el nombramiento se hará por el Presidente de la Corte Suprema.

c) Correspondrá a la Corte Suprema en cuantos de sus sesiones de forma el conocimiento de las apelaciones que se presenten.

d) Deniro de estas ideas generales, se suscribió un acuerdo entre el Ministro de Hacienda y la Compañía, que acompaña a este proyecto, y que se encuentra sometido a la aprobación del que sea aprobado por ley.

La explotación de los servicios por el Estado tropezaría, sin embargo, con recios inconvenientes que son comunes a las empresas estatales y acerca de los cuales no es necesario insistir.

Es por esto que el Gobierno propicia la formación de una empresa de transporte colectivo que se encargue de los servicios de pasajeros, por particular y en las distintas ciudades y localidades del país. Para la realización de estos propósitos, se contemplan en el proyecto las siguientes normas fundamentales:

a) Tendrá un capital inicial de \$ 30.000.000, que será aportado por el Fisco en \$ 30.000.000, por la Corporación de Fomento en \$ 5.000.000, y por particulares en \$ 15 millones;

b) Las acciones que suscriban se formen en el ejercicio de las acciones que se suscriben en la aplicación del convenio se suscribirán en el tercio que resulte la diferencia que entre ellos se produzcan, el nombramiento se hará por el Presidente de la Corte Suprema;

c) Se regirá por el reglamento que dice el Presidente de la República, por sus estatutos y por las leyes generales sobre sociedades anónimas;

d) Podrá extender sus actividades a todo lo relacionado con el transporte urbano e interurbano de pasajeros;

e) Estará exenta del pago de

los derechos y obligaciones transviales en las ciudades más importantes del país.

La realización de tal idea se haría sobre las bases generales siguientes:

a) La adquisición por el Fisco del material, vías, líneas, maestrazgos, talleres, bienes inmuebles, propiedades, etc.;

b) El pago de US \$ 3.000.000, como valor de la adquisición;

c) La compensación de las obligaciones reciprocas entre el Fisco y la Compañía, mediante el pago por el primer de US \$ 855.000, o sea, \$ 29.605.000 a opción, y la renuncia al cobro de \$ 2.500.000, recordados para el mejoramiento de sueldos y salarios.

d) El ministro de Energía a precios convenientes para la tracción, muchos de los cuales han encabezado al servicio de la educación pública y han contribuido con sus conocimientos y su amor por la Universidad, a acrecentar el prestigio de que la Corporación goza en nuestro país y en el extranjero.

Es efectivo que en varias ocasiones se han modificado los reglamentos de las escuelas universitarias, no por debilidad ni porque se carezca de una política definida, sino porque creemos que la Universidad no es una cosa muerta que pueda progresar dentro de marcos inmutables sino un organismo vivo en el que alientan fuerzas espirituales en constante renovación, que necesitan también cauces nuevos para desarrollarse y progresar.

A nuestro juicio, no consiste el carácter en afirmarse en una idea fija que puede conducir hasta sostener como inmovilizable el error. Consiste precisamente en saber rectificar los juicios y emendar rumbos cuando se descubra que se está equivocado. El H. Consejo ha dado, pues, una prueba de carácter, y de valentía moral al tratar de las amenazas que se hicieron llegar a muchos de sus miembros, de crear graves trastornos dentro de la corporación. Con ello, no ha querido otra cosa que mantener y afianzar el principio de autoridad que tanto exalta el señor Alessandri y en el cual estamos y hemos estado en perfecto acuerdo con él.

La explotación de los servicios por el Estado tropezaría, sin embargo, con recios inconvenientes que son comunes a las empresas estatales y acerca de los cuales no es necesario insistir.

Es por esto que el Gobierno propicia la formación de una empresa de transporte colectivo que se encargue de los servicios de pasajeros, por particular y en las distintas ciudades y localidades del país. Para la realización de estos propósitos, se contemplan en el proyecto las siguientes normas fundamentales:

a) Tendrá un capital inicial de \$ 30.000.000, que será aportado por el Fisco en \$ 30.000.000, por la Corporación de Fomento en \$ 5.000.000, y por particulares en \$ 15 millones;

b) Las acciones que suscriban se formen en el ejercicio de las acciones que se suscriben en la aplicación del convenio se suscribirán en el tercio que resulte la diferencia que entre ellos se produzcan, el nombramiento se hará por el Presidente de la Corte Suprema;

c) Se regirá por el reglamento que dice el Presidente de la República, por sus estatutos y por las leyes generales sobre sociedades anónimas;

d) Podrá extender sus actividades a todo lo relacionado con el transporte urbano e interurbano de pasajeros;

e) Estará exenta del pago de

los derechos y obligaciones emanadas de dicho convenio.

La explotación de los servicios por el Estado tropezaría, sin embargo, con recios inconvenientes que son comunes a las empresas estatales y acerca de los cuales no es necesario insistir.

Es por esto que el Gobierno propicia la formación de una empresa de transporte colectivo que se encargue de los servicios de pasajeros, por particular y en las distintas ciudades y localidades del país. Para la realización de estos propósitos, se contemplan en el proyecto las siguientes normas fundamentales:

a) Tendrá un capital inicial de \$ 30.000.000, que será aportado por el Fisco en \$ 30.000.000, por la Corporación de Fomento en \$ 5.000.000, y por particulares en \$ 15 millones;

b) Las acciones que suscriban se formen en el ejercicio de las acciones que se suscriben en la aplicación del convenio se suscribirán en el tercio que resulte la diferencia que entre ellos se produzcan, el nombramiento se hará por el Presidente de la Corte Suprema;

c) Se regirá por el reglamento que dice el Presidente de la República, por sus estatutos y por las leyes generales sobre sociedades anónimas;

d) Podrá extender sus actividades a todo lo relacionado con el transporte urbano e interurbano de pasajeros;

e) Estará exenta del pago de

los derechos y obligaciones emanadas de dicho convenio.

La explotación de los servicios por el Estado tropezaría, sin embargo, con recios inconvenientes que son comunes a las empresas estatales y acerca de los cuales no es necesario insistir.

Es por esto que el Gobierno propicia la formación de una empresa de transporte colectivo que se encargue de los servicios de pasajeros, por particular y en las distintas ciudades y localidades del país. Para la realización de estos propósitos, se contemplan en el proyecto las siguientes normas fundamentales:

a) Tendrá un capital inicial de \$ 30.000.000, que será aportado por el Fisco en \$ 30.000.000, por la Corporación de Fomento en \$ 5.000.000, y por particulares en \$ 15 millones;

b) Las acciones que suscriban se formen en el ejercicio de las acciones que se suscriben en la aplicación del convenio se suscribirán en el tercio que resulte la diferencia que entre ellos se produzcan, el nombramiento se hará por el Presidente de la Corte Suprema;

c) Se regirá por el reglamento que dice el Presidente de la República, por sus estatutos y por las leyes generales sobre sociedades anónimas;

d) Podrá extender sus actividades a todo lo relacionado con el transporte urbano e interurbano de pasajeros;

e) Estará exenta del pago de

los derechos y obligaciones emanadas de dicho convenio.

La explotación de los servicios por el Estado tropezaría, sin embargo, con recios inconvenientes que son comunes a las empresas estatales y acerca de los cuales no es necesario insistir.

Es por esto que el Gobierno propicia la formación de una empresa de transporte colectivo que se encargue de los servicios de pasajeros, por particular y en las distintas ciudades y localidades del país. Para la realización de estos propósitos, se contemplan en el proyecto las siguientes normas fundamentales:

a) Tendrá un

REUNION FINAL DE LA DEFENSA CIVIL



Presidida por el Ministro de Defensa Nacional, general don Oscar Escalero Oñate, y con la concurrencia del Director General de la Defensa Civil, se realizó ayer la reunión final del período 1943 de la Defensa Civil de Chile. La reunión terminó con un almuerzo en el Club de la Unión, al que asistieron numerosos consejeros y dirigentes de la agricultura, los intendentes y dirigentes de las regiones, Intendente de Santiago, don Washington Bannen, Comodoro don Oscar Herreros, Agustín Vignorello, Alfredo Santa María, General de Caballería, don Eduardo Maldonado; doctor Armando

Larraguibel, coronel don Miguel Quezada, Coronel de Artillería don Guillermo Villalba, señores Marcial Cáceres; Capitán de Navío, señor Carlos Mewes O., señores Molina Poblete, señor Francisco Mardones, señor Horacio Medina, señor Jorge Meléndez, señora Maura, Pastor Román, Carlos Flores Vicuña, Silverio Bráman H., y Secretario General de la D.C., Mayorga, señores, don Humberto Reyes Rojas.

Especialmente invitados concursaron los presidentes del Senado y Cámara de Diputados, señores Florencio González, Presidente de la D.C., señora Julia Pizaguirre, señora Amanda Labarca.

El corte único de pan había sido solicitado por el Comisariato; antes no podía haber fiscalización

Se nos ha entregado la siguiente declaración:

Ante la campaña que se viene desarrollando en la prensa y en la opinión pública contra la medida del Instituto de Economía Agrícola, que fijó el precio de venta del pan de reparto a domicilio y en almacenes y puestos, el suscripto se hace un deber en manifestar lo siguiente:

Hasta el 31 de diciembre pasado se había fijado el precio de venta del pan expandido en mesón de panadería, el que representa menos de un tercio del consumo total de pan en la capital. El precio fijado era el de \$ 3.20 el kilo.

El pan de reparto a domicilio y el que se expende al público en almacenes y puestos, que constituye aproximadamente el 70 por ciento del consumo total, no tenía precio alguno fijado.

En estas condiciones, el Comisariato no tuvo posibilidad de fiscalizar el precio del pan del paquete en mesón de panadería, quedando sin fiscalización la mayor parte de la venta, que, como se ha dicho, se hace a domicilio o en almacenes.

Esta situación anormal había provocado una modalidad de fabricación y venta del pan que perjudicaba abiertamente a la población, pues los industriales

Y así el público que hoy pagará cuatro pesos por el kilo de pan de reparto, antes desembolsaba cinco y seis pesos por kilo. — El precio de \$ 3.20 por pan de mesón, no ha sido alterado

por pan de mesón, no ha sido alterado

ciembre habían estado pagando ese pan a \$ 5 y \$ 6 el kilo. En cuanto a los consumidores que compraban pan "de mesón", continuarán pagando el mismo precio de antes: \$ 3.20 por kilo.

Esta medida, que había sido solicitada en varias oportunidades por este Comisariato Departamental, permitirá a sus inspectores controlar el peso del pan, en unidades de aproximadamente 62 gramos, que vendían en el mesón a razón de 16 marquesas por kilo, al precio fijado de \$ 3.20, con lo que cada marquesa valía 20 centavos y el segundo, en unidades de aproximadamente 33 gramos, que se entregaban a domicilio, a razón de seis unidades por \$ 1, con lo que vendía a domicilio el pan paquete a domicilio, aproximadamente a \$ 5 el kilo.

Santiago, 5 de Enero de 1944

JAVIER COX LIRA,

Comisario Departamental de Santiago.

Sea genial tome Geniol

3 TABLETAS = \$1

contra GRIPE Y DOLOR GENIOL

3.a CONFERENCIA PANAMERICANA CELEBRARAN LOS ITALIANOS LIBRES

Después de la Conferencia de Montevideo de Agosto de 1942 y la de Buenos Aires, de Junio de 1943, una vez más los italianos libres de Latinoamérica celebraron una asamblea en la cual se estableció inequívocablemente en los principios democráticos para examinar la situación de si y para coordinar su acción con la participación italiana en la lucha por la libertad.

Los más importantes temas que ella servían discutidos, permitieron a los acuerdos cuáles trascendentales se hará sentir en la posición actual de Italia y que servirán para delinear y rectificar la posición de los representantes italianos en la lucha contra la concentración de un Gobierno que restringe sus instituciones, de conformidad con los postulados de la Carta del Atlántico y de los acuerdos de Moscú.

La conferencia que se llevó a cabo los días 15 y 16 del presente año, tiene hasta el momento asegurada la representación de Argentina, con los siguientes delegados: Victor R. Monrón, Sefor Gómez Cicotti, Torcuato de la Torre, César Chalarvillal Piero Luzzati, Gómez, Inaki, Gómez, Gómez, Bolivia; Giovanna Levi d'Ariani, Colombia; Anise Matera, Félix Martínez, Señor Serratti, Paraguay; Salvador Amodei, Perú; Alberto Pinochet, Evío Levi, Uruguay; Sergio José, Cecilia Gómez, Tucumán; Gobbo, Pablo Rivero, Admister, Venezuela; Victor R. Monrón, Ecuador; Max Orlitz, Costa Rica y El Salvador; Paulina Juárez.

CAJA DE LA HABITACION POPULAR

Ante PRIMER JUZGADO MENOR CUANTIA SANTIAGO, remanente 29. Enero próximo, diez horas, sitiós números 23 y 24, manzana B, ubicados Población Balmaceda de Talagante, inscritos a fechas 371, del número 491, año 1943, del Registro de Propiedades del Municipio de Bienes Raíces de Talagante. Descripción: NORTE, sitio 22; SUR, calle Union; ORIENTE, sitiós parte 11 y sitio 12; PONIENTE, calle San Enrique. De acuerdo siguientes bases: Minimum para las posturas será \$ 3.400.— Precio se paga reconociendo deuda hipotecaria favor Caja Habitación Popular primitiva de \$ 5.550.—, reducida a \$ 6.000.26 y cancelando dividendos insolventes contado. Subasta deudor pagara dicha obligación según estipulaciones escritura mutuo primitiva, por la cantidad de \$ 16.10.— Cuenta suscitadas deudas pavimentación, construcción, fiscales, municipales y demás cargas propietarias necesarias para aprehension ciertas y multas innombrables. Propiedad subastase como vivero en el estado encuentra en día remate con sus derechos, usos, costumbres y servidumbres. — Boleta, diez por ciento mínimo orden Juzgado. — Demás anécdotas Secretaría Juzgado, Juzgado Caja Habitación Popular con Ana Alvarez F.

EL SECRETARIO

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

DESTINO REMITENTE CONSIGNATARIO

A ALAMEDA	A SAN DIEGO	A YUNGAY	A NUOVA
Talca Corte Alto Rosario Hortensias Villa Rica Valdivia (2) Puerto Montt Cauquenes Río Claro Curicó Puerto Montt Quillota Valdivia Puerto Montt Puerto Montt Rancagua Puerto Montt Curacavi Santiago Selva Oscura	Instal. Siderúrgico Casa Arroyo B. Industrial B. Industrial Cristóbal Valdés R. Edmundo Hortal Edmundo Hortal Edmundo Hortal Edmundo Hortal Casa Panter Luis M. Mancini Manuel Serrano y Hijo Julio Manzanares Manuel Molina Grem. y Com. Ltd. Grem. y Com. Ltd. Juan Tragach Sastreña Falabella Casa Corral Villaseante Arana Hnos. A MAPOCHO	M. Maldonado M. Cornejo T. Municipal E. Godoy J. Peña G. Vargas P. Fernández M. Vargas E. Aburza H. Gómez E. Gómez Cortávarius R. Oyarzún I. Rosas S. Moreira D. Varela D. García J. Hurtado D. Mirasi F. Sánchez M. Hein O. Schwarczenberg H. Quereda	S. Maresia J. Veliz R. Benítez M. Vergara R. Voss
Villaica Punta del Mar Chagres Los Andes	Mauricio Muñoz Casa Muzzio Desmiras y Cia. Villaseante Arana Hnos. Miguel Undurraga	E. Urrutia y otros Rojas y Gómez L. Acuverry	H. Flores M. Hidalgo
Rancagua (3) San Fernando Contumco	Von Marchibock Industria Corchera Fbcia. de Enciados	C. Barrera C. Barrera C. Barrera C. Barrera	
Jenaro del Río Jenaro del Río			
Los Andes Talca	Miguel García Luis Núñez		

En las etapas finales de una campaña

Con toda mi consideración a mi estimado amigo

Arturo Matte Larraín

Querido Arturo:

Sé que esta carta trascendente

no me la vas a impugnar y te

te dirijo así para que llegue al

conocimiento de todos y para que

le sirva de motivación a muchos

Tiene tres objetos y el primero

se relaciona con mis más se-
gundos deseos, en cuanto a que

los tuyos de gran y de enorme

tranquilidad.

El segundo, es para desearte

en el año desempeño de tus fun-
ciones públicas, mucho acerto

y más éxito y mucho objeto nace-
también un corto comentario.

Llegaste bien amigo mío, al

Ministerio de Hacienda, "hablan-
do del sermón de la montaña"

y esto a mí no me extrañó por-

que te conozco y sé que eres un

hombre cristiano y como tal,

también sé que eres lealista

como yo. Sé que eres lealista

DENEGADA AUTORIZACION PARA DESFILAR POR CALLES CENTRICAS

LA PETICION HABIA SIDO SOLICITADA A LA INTENDENCIA POR LA JUNTA CENTRAL DE PANIFICADORES.— ENTORPECE ACTIVIDADES DEL COMERCIO

La Junta Central de Panificadores ha solicitado autorización de la Intendencia de la Provincia, para efectuar un comicio callejero por las calles centricas de la ciudad, y reunión en la Plaza del Congreso Nacional, en apoyo de la medida gubernativa que establece el corte único de pan. Dicha autorización fué denegada en virtud a que el desfile en referencia, entorpecerá el intenso tránsito de vehículos, violaría derechos de terceros, entorpecerá el comercio y puede ser causa de incidentes y molestias que la autoridad está en la obligación de evitar. Por otra parte, el Congreso Nacional y Cortes de Justicia han representado al Ejecutivo la inconveniencia de autorizar estos comicios frente al local donde funcionan los poderes públicos.

También, y por las mismas causales, no fué autorizado un comicio en la Plaza Argentina, el que fué autorizado para efectuarlo en la Avenida Latorre, siempre que no perturbe el intenso tránsito de vehículos en el sector de la Estación Central.

La Intendencia, tomando en cuenta las razones anteriores, desechó también una petición del Sindicato de Empleados de Panaderías.

POSIBILIDADES DE QUE CHILE PARTICIPE EN EL COMERCIO DE EXPORT. DE HUEVOS A EUROPA

EN ESTE SENTIDO HA INFORMADO LA DIRECCION GRAL. DE AGRICULTURA AL MINISTERIO DEL RAMO.— PARA LA POSTGUERRA

Acerca de las posibilidades de exportación de huevos a Europa se ha elevado un informe al Ministerio del ramo y la Dirección General de Agricultura.

De acuerdo con antecedentes recibidos, durante el período anterior al conflicto mundial, por diversas razones de producción y abastecimiento los mercados normales de Europa no podrán atender la demanda de este artículo, adentrándose en el mismo los países sudamericanos, una vasta posibilidad para la producción y exportación.

Se añade en ese mismo informe que con el obtubo de asegurar la mayor parte de sus necesidades, Inglaterra, entre otras, ha firmado recientemente contratos con la República Argentina para la adquisición de huevos, y que se ha acordado que la producción se filtre un sobreprecio de 5 centavos por docena, que se destinará a realizar

NOTICIAS DEL MIN. DE TIERRAS

En el Ministerio de Tierras y Colonización se tramita un decreto por medio del cual se concede el uso, por 10 años, de veinte años, al Cuerpo de Bomberos de la Nueva Imperial de Bomberos No. 6 de la manzana No. 23 y No. 1 de la manzana No. 24, ubicados en el distrito de Colonia, Tiers y Colonización, don Osvaldo Vial firmó los decretos que aprueban las sentencias definitivas expedidas por el Juzgado de loes de Victoria, que dividen las comunidades de que se encabecen por don Pedro Lonconao y por don Luisa Colmán.

EN DEFENSA DE LAS RIQUEZAS FORESTALES

Con el objeto de colaborar en los propósitos del Gobierno de defender nuestras riquezas forestales, el Director General de Agricultura ha pedido a los Departamentos dependientes de Salud Pública, Genética y Propaganda Agrícola que promuevan normas de recomendación desfavorables a los mandarines desfavorables para participar en el mercado de exportación.

INSTRUCCIONES A CARABINEROS PARA FISCALIZAR VENTA DEL PAN

DIRIGENTES DEL SINDICATO DE REPARTIDORES SE ENTREVISTARON CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los dirigentes del Sindicato de Repartidores de Pan, se entrevistaron con el Ministro de Agricultura, con el objeto de hacerle entrega de un pliego de peticiones, en el cual solicitan algunas modificaciones a las medidas del corte único del pan.

El Sindicato desea que se mantengan las actuales medidas, pero lo que respecta al pan de venta en el mes de diciembre, solicitan que el pan para reparto pida que se consulte un nuevo corriente que permita vender en la unidad a cuarenta centavos, tanto por los repartidores como en los negocios. También solicitan que se establezca el carnet profesional obligatorio para quienes se dediquen al reparto del pan, para mantenerse así un mayor control.

El señor Quintana Burgos manifestó que dentro de estudios se realizan para establecer una medida que el Instituto de Economía Agrícola, a quien corresponde resolver en definitiva sobre el particular.

Para seguir trabajando esta materia y otras relacionadas con el problema del pan, sabemos que el próximo lunes, se realizará una importante reunión en la sala de despacho del Ministerio de Agricultura, a la que

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Reclamo señor Ekdahl: 1 contra J. Arangoz, confirmada; 3 contra E. Olmos, confirmada; 4 contra G. Zenteno, rechazado; 5 contra T. Orellana, confirmada; 6 contra A. Pinto, confirmada; 7 contra J. C. Henríquez, confirmada; 8 contra R. Bustamante, confirmada; 9 contra G. Castro, confirmada; 10 contra T. Fernández, acordado; 11 contra S. Gómez, confirmada; 12 contra G. M. Soto, con E. A. Gómez suspendida; 13 contra T. López, confirmada; 14 contra F. Berríos, confirmada; 15 contra O. Gimeno, confirmada; 16 contra J. Bracamonte, confirmada; 17 contra G. Cárdenas, confirmada; 18 contra G. Cárdenas, confirmada; 19 contra G. Cárdenas, confirmada; 20 contra G. Cárdenas, confirmada; 21 contra G. Cárdenas, confirmada; 22 contra G. Cárdenas, confirmada; 23 contra G. Cárdenas, confirmada; 24 contra G. Cárdenas, confirmada; 25 contra G. Cárdenas, confirmada; 26 contra G. Cárdenas, confirmada; 27 contra G. Cárdenas, confirmada; 28 contra G. Cárdenas, confirmada; 29 contra G. Cárdenas, confirmada; 30 contra G. Cárdenas, confirmada; 31 contra G. Cárdenas, confirmada; 32 contra G. Cárdenas, confirmada; 33 contra G. Cárdenas, confirmada; 34 contra G. Cárdenas, confirmada; 35 contra G. Cárdenas, confirmada; 36 contra G. Cárdenas, confirmada; 37 contra G. Cárdenas, confirmada; 38 contra G. Cárdenas, confirmada; 39 contra G. Cárdenas, confirmada; 40 contra G. Cárdenas, confirmada; 41 contra G. Cárdenas, confirmada; 42 contra G. Cárdenas, confirmada; 43 contra G. Cárdenas, confirmada; 44 contra G. Cárdenas, confirmada; 45 contra G. Cárdenas, confirmada; 46 contra G. Cárdenas, confirmada; 47 contra G. Cárdenas, confirmada; 48 contra G. Cárdenas, confirmada; 49 contra G. Cárdenas, confirmada; 50 contra G. Cárdenas, confirmada; 51 contra G. Cárdenas, confirmada; 52 contra G. Cárdenas, confirmada; 53 contra G. Cárdenas, confirmada; 54 contra G. Cárdenas, confirmada; 55 contra G. Cárdenas, confirmada; 56 contra G. Cárdenas, confirmada; 57 contra G. Cárdenas, confirmada; 58 contra G. Cárdenas, confirmada; 59 contra G. Cárdenas, confirmada; 60 contra G. Cárdenas, confirmada; 61 contra G. Cárdenas, confirmada; 62 contra G. Cárdenas, confirmada; 63 contra G. Cárdenas, confirmada; 64 contra G. Cárdenas, confirmada; 65 contra G. Cárdenas, confirmada; 66 contra G. Cárdenas, confirmada; 67 contra G. Cárdenas, confirmada; 68 contra G. Cárdenas, confirmada; 69 contra G. Cárdenas, confirmada; 70 contra G. Cárdenas, confirmada; 71 contra G. Cárdenas, confirmada; 72 contra G. Cárdenas, confirmada; 73 contra G. Cárdenas, confirmada; 74 contra G. Cárdenas, confirmada; 75 contra G. Cárdenas, confirmada; 76 contra G. Cárdenas, confirmada; 77 contra G. Cárdenas, confirmada; 78 contra G. Cárdenas, confirmada; 79 contra G. Cárdenas, confirmada; 80 contra G. Cárdenas, confirmada; 81 contra G. Cárdenas, confirmada; 82 contra G. Cárdenas, confirmada; 83 contra G. Cárdenas, confirmada; 84 contra G. Cárdenas, confirmada; 85 contra G. Cárdenas, confirmada; 86 contra G. Cárdenas, confirmada; 87 contra G. Cárdenas, confirmada; 88 contra G. Cárdenas, confirmada; 89 contra G. Cárdenas, confirmada; 90 contra G. Cárdenas, confirmada; 91 contra G. Cárdenas, confirmada; 92 contra G. Cárdenas, confirmada; 93 contra G. Cárdenas, confirmada; 94 contra G. Cárdenas, confirmada; 95 contra G. Cárdenas, confirmada; 96 contra G. Cárdenas, confirmada; 97 contra G. Cárdenas, confirmada; 98 contra G. Cárdenas, confirmada; 99 contra G. Cárdenas, confirmada; 100 contra G. Cárdenas, confirmada; 101 contra G. Cárdenas, confirmada; 102 contra G. Cárdenas, confirmada; 103 contra G. Cárdenas, confirmada; 104 contra G. Cárdenas, confirmada; 105 contra G. Cárdenas, confirmada; 106 contra G. Cárdenas, confirmada; 107 contra G. Cárdenas, confirmada; 108 contra G. Cárdenas, confirmada; 109 contra G. Cárdenas, confirmada; 110 contra G. Cárdenas, confirmada; 111 contra G. Cárdenas, confirmada; 112 contra G. Cárdenas, confirmada; 113 contra G. Cárdenas, confirmada; 114 contra G. Cárdenas, confirmada; 115 contra G. Cárdenas, confirmada; 116 contra G. Cárdenas, confirmada; 117 contra G. Cárdenas, confirmada; 118 contra G. Cárdenas, confirmada; 119 contra G. Cárdenas, confirmada; 120 contra G. Cárdenas, confirmada; 121 contra G. Cárdenas, confirmada; 122 contra G. Cárdenas, confirmada; 123 contra G. Cárdenas, confirmada; 124 contra G. Cárdenas, confirmada; 125 contra G. Cárdenas, confirmada; 126 contra G. Cárdenas, confirmada; 127 contra G. Cárdenas, confirmada; 128 contra G. Cárdenas, confirmada; 129 contra G. Cárdenas, confirmada; 130 contra G. Cárdenas, confirmada; 131 contra G. Cárdenas, confirmada; 132 contra G. Cárdenas, confirmada; 133 contra G. Cárdenas, confirmada; 134 contra G. Cárdenas, confirmada; 135 contra G. Cárdenas, confirmada; 136 contra G. Cárdenas, confirmada; 137 contra G. Cárdenas, confirmada; 138 contra G. Cárdenas, confirmada; 139 contra G. Cárdenas, confirmada; 140 contra G. Cárdenas, confirmada; 141 contra G. Cárdenas, confirmada; 142 contra G. Cárdenas, confirmada; 143 contra G. Cárdenas, confirmada; 144 contra G. Cárdenas, confirmada; 145 contra G. Cárdenas, confirmada; 146 contra G. Cárdenas, confirmada; 147 contra G. Cárdenas, confirmada; 148 contra G. Cárdenas, confirmada; 149 contra G. Cárdenas, confirmada; 150 contra G. Cárdenas, confirmada; 151 contra G. Cárdenas, confirmada; 152 contra G. Cárdenas, confirmada; 153 contra G. Cárdenas, confirmada; 154 contra G. Cárdenas, confirmada; 155 contra G. Cárdenas, confirmada; 156 contra G. Cárdenas, confirmada; 157 contra G. Cárdenas, confirmada; 158 contra G. Cárdenas, confirmada; 159 contra G. Cárdenas, confirmada; 160 contra G. Cárdenas, confirmada; 161 contra G. Cárdenas, confirmada; 162 contra G. Cárdenas, confirmada; 163 contra G. Cárdenas, confirmada; 164 contra G. Cárdenas, confirmada; 165 contra G. Cárdenas, confirmada; 166 contra G. Cárdenas, confirmada; 167 contra G. Cárdenas, confirmada; 168 contra G. Cárdenas, confirmada; 169 contra G. Cárdenas, confirmada; 170 contra G. Cárdenas, confirmada; 171 contra G. Cárdenas, confirmada; 172 contra G. Cárdenas, confirmada; 173 contra G. Cárdenas, confirmada; 174 contra G. Cárdenas, confirmada; 175 contra G. Cárdenas, confirmada; 176 contra G. Cárdenas, confirmada; 177 contra G. Cárdenas, confirmada; 178 contra G. Cárdenas, confirmada; 179 contra G. Cárdenas, confirmada; 180 contra G. Cárdenas, confirmada; 181 contra G. Cárdenas, confirmada; 182 contra G. Cárdenas, confirmada; 183 contra G. Cárdenas, confirmada; 184 contra G. Cárdenas, confirmada; 185 contra G. Cárdenas, confirmada; 186 contra G. Cárdenas, confirmada; 187 contra G. Cárdenas, confirmada; 188 contra G. Cárdenas, confirmada; 189 contra G. Cárdenas, confirmada; 190 contra G. Cárdenas, confirmada; 191 contra G. Cárdenas, confirmada; 192 contra G. Cárdenas, confirmada; 193 contra G. Cárdenas, confirmada; 194 contra G. Cárdenas, confirmada; 195 contra G. Cárdenas, confirmada; 196 contra G. Cárdenas, confirmada; 197 contra G. Cárdenas, confirmada; 198 contra G. Cárdenas, confirmada; 199 contra G. Cárdenas, confirmada; 200 contra G. Cárdenas, confirmada; 201 contra G. Cárdenas, confirmada; 202 contra G. Cárdenas, confirmada; 203 contra G. Cárdenas, confirmada; 204 contra G. Cárdenas, confirmada; 205 contra G. Cárdenas, confirmada; 206 contra G. Cárdenas, confirmada; 207 contra G. Cárdenas, confirmada; 208 contra G. Cárdenas, confirmada; 209 contra G. Cárdenas, confirmada; 210 contra G. Cárdenas, confirmada; 211 contra G. Cárdenas, confirmada; 212 contra G. Cárdenas, confirmada; 213 contra G. Cárdenas, confirmada; 214 contra G. Cárdenas, confirmada; 215 contra G. Cárdenas, confirmada; 216 contra G. Cárdenas, confirmada; 217 contra G. Cárdenas, confirmada; 218 contra G. Cárdenas, confirmada; 219 contra G. Cárdenas, confirmada; 220 contra G. Cárdenas, confirmada; 221 contra G. Cárdenas, confirmada; 222 contra G. Cárdenas, confirmada; 223 contra G. Cárdenas, confirmada; 224 contra G. Cárdenas, confirmada; 225 contra G. Cárdenas, confirmada; 226 contra G. Cárdenas, confirmada; 227 contra G. Cárdenas, confirmada; 228 contra G. Cárdenas, confirmada; 229 contra G. Cárdenas, confirmada; 230 contra G. Cárdenas, confirmada; 231 contra G. Cárdenas, confirmada; 232 contra G. Cárdenas, confirmada; 233 contra G. Cárdenas, confirmada; 234 contra G. Cárdenas, confirmada; 235 contra G. Cárdenas, confirmada; 236 contra G. Cárdenas, confirmada; 237 contra G. Cárdenas, confirmada; 238 contra G. Cárdenas, confirmada; 239 contra G. Cárdenas, confirmada; 240 contra G. Cárdenas, confirmada; 241 contra G. Cárdenas, confirmada; 242 contra G. Cárdenas, confirmada; 243 contra G. Cárdenas, confirmada; 244 contra G. Cárdenas, confirmada; 245 contra G. Cárdenas, confirmada; 246 contra G. Cárdenas, confirmada; 247 contra G. Cárdenas, confirmada; 248 contra G. Cárdenas, confirmada; 249 contra G. Cárdenas, confirmada; 250 contra G. Cárdenas, confirmada; 251 contra G. Cárdenas, confirmada; 252 contra G. Cárdenas, confirmada; 253 contra G. Cárdenas, confirmada; 254 contra G. Cárdenas, confirmada; 255 contra G. Cárdenas, confirmada; 256 contra G. Cárdenas, confirmada; 257 contra G. Cárdenas, confirmada; 258 contra G. Cárdenas, confirmada; 259 contra G. Cárdenas, confirmada; 260 contra G. Cárdenas, confirmada; 261 contra G. Cárdenas, confirmada; 262 contra G. Cárdenas, confirmada; 263 contra G. Cárdenas, confirmada; 264 contra G. Cárdenas, confirmada; 265 contra G. Cárdenas, confirmada; 266 contra G. Cárdenas, confirmada; 267 contra G. Cárdenas, confirmada; 268 contra G. Cárdenas, confirmada; 269 contra G. Cárdenas, confirmada; 270 contra G. Cárdenas, confirmada; 271 contra G. Cárdenas, confirmada; 272 contra G. Cárdenas, confirmada; 273 contra G. Cárdenas, confirmada; 274 contra G. Cárdenas, confirmada; 275 contra G. Cárdenas, confirmada; 276 contra G. Cárdenas, confirmada; 277 contra G. Cárdenas, confirmada; 278 contra G. Cárdenas, confirmada; 279 contra G. Cárdenas, confirmada; 280 contra G. Cárdenas, confirmada; 281 contra G. Cárdenas, confirmada; 282 contra G. Cárdenas, confirmada; 283 contra G. Cárdenas, confirmada; 284 contra G. Cárdenas, confirmada; 285 contra G. Cárdenas, confirmada; 286 contra G. Cárdenas, confirmada; 287 contra G. Cárdenas, confirmada; 288 contra G. Cárdenas, confirmada; 289 contra G. Cárdenas, confirmada; 290 contra G. Cárdenas, confirmada; 291 contra G. Cárdenas, confirmada; 292 contra G. Cárdenas, confirmada; 293 contra G. Cárdenas, confirmada; 294 contra G. Cárdenas, confirmada; 295 contra G. Cárdenas, confirmada; 296 contra G. Cárdenas, confirmada; 297 contra G. Cárdenas, confirmada; 298 contra G. Cárdenas, confirmada; 299 contra G. Cárdenas, confirmada; 300 contra G. Cárdenas, confirmada; 301 contra G. Cárdenas, confirmada; 302 contra G. Cárdenas, confirmada; 303 contra G. Cárdenas, confirmada; 304 contra G. Cárdenas, confirmada; 305 contra G. Cárdenas, confirmada; 306 contra G. Cárdenas, confirmada; 307 contra G. Cárdenas, confirmada; 308 contra G. Cárdenas, confirmada; 309 contra G. Cárdenas, confirmada; 310 contra G. Cárdenas, confirmada; 311 contra G. Cárdenas, confirmada; 312 contra G. Cárdenas, confirmada; 313 contra G. Cárdenas, confirmada; 314 contra G. Cárdenas, confirmada; 315 contra G. Cárdenas, confirmada; 316 contra G. Cárdenas, confirmada; 317 contra G. Cárdenas, confirmada; 318 contra G. Cárdenas, confirmada; 319 contra G. Cárdenas, confirmada; 320 contra G. Cárdenas, confirmada; 321 contra G. Cárdenas, confirmada; 322 contra G. Cárdenas, confirmada; 323 contra G. Cárdenas, confirmada; 324 contra G. Cárdenas, confirmada; 325 contra G. Cárdenas, confirmada; 326 contra G. Cárdenas, confirmada; 327 contra G. Cárdenas, confirmada; 328 contra G. Cárdenas, confirmada; 329 contra G. Cárdenas, confirmada; 330 contra G. Cárdenas, confirmada; 331 contra G. Cárdenas, confirmada; 332 contra G. Cárdenas, confirmada; 333 contra G. Cárdenas, confirmada; 334 contra G. Cárdenas, confirmada; 335 contra G. Cárdenas, confirmada; 336 contra G. Cárdenas, confirmada; 337 contra G. Cárdenas, confirmada; 338 contra G. Cárdenas, confirmada; 339 contra G. Cárdenas, confirmada; 340 contra G. Cárdenas, confirmada; 341 contra G. Cárdenas, confirmada; 342 contra G. Cárdenas, confirmada; 343 contra G. Cárdenas, confirmada; 344 contra G. Cárdenas, confirmada; 345 contra G. Cárdenas, confirmada; 346 contra G. Cárdenas, confirmada; 347 contra G. Cárdenas, confirmada; 348 contra G. Cárdenas, confirmada; 349 contra G. Cárdenas, confirmada; 350 contra G. Cárdenas, confirmada; 351 contra G. Cárdenas, confirmada; 352 contra G. Cárdenas, confirmada; 353 contra G. Cárdenas, confirmada; 354 contra G. Cárdenas, confirmada; 355 contra G. Cárdenas, confirmada; 356 contra G. Cárdenas, confirmada; 357 contra G. Cárdenas, confirmada; 358 contra G. Cárdenas, confirmada; 359 contra G. Cárdenas, confirmada; 360 contra G. Cárdenas, confirmada; 361 contra G. Cárdenas, confirmada; 362 contra G. Cárdenas, confirmada; 363 contra G. Cárdenas, confirmada; 364 contra G. Cárdenas, confirmada; 365 contra G. Cárdenas, confirmada; 366 contra G. Cárdenas, confirmada; 367 contra G. Cárdenas, confirmada; 368 contra G. Cárdenas, confirmada; 369 contra G. Cárdenas, confirmada; 370 contra G. Cárdenas, confirmada; 371 contra G. Cárdenas, confirmada; 372 contra G. Cárdenas, confirmada; 373 contra G. Cárdenas, confirmada; 374 contra G. Cárdenas, confirmada; 375 contra G. Cárdenas, confirmada; 376 contra G. Cárdenas, confirmada; 377 contra G. Cárdenas, confirmada; 378 contra G. Cárdenas, confirmada; 379 contra G. Cárdenas, confirmada; 380 contra G. Cárdenas, confirmada; 381 contra G. Cárdenas, confirmada; 382 contra G. Cárdenas, confirmada; 383 contra G. Cárdenas, confirmada; 384 contra G. Cárdenas, confirmada; 385 contra G

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.
V.—TABLA DE LA SESION
Régimen de previsión social para los agentes profesionales de seguros

VI.—TEXTO DEL DEBATE
REGIMEN DE PREVISION SOCIAL PARA LOS AGENTES DE SEGUROS.—2.º INFORME.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El objeto de la presente sesión es ocuparse del proyecto de ley que declara empleados particulares a los agentes productores de seguros y les otorga un régimen adecuado de previsión social.

El informe está impreso en el Boletín N.º 5.049 bis.

Diputado Informante es el H. señor Moyano.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1.º Serán considerados como productores de seguros aquellas personas naturales que sirvan de intermediarios entre el Asegurador y el público, hagan de la contratación y renovación de pólizas de seguros su medio habitual de vida, y cumplan con los requisitos de la presente ley.”

“Artículo 2.º Las palabras “Intermediarios”, “Corredores” y “Agentes”, que emplean el decreto con fuerza de ley N.º 251, de 20 de mayo de 1931 y el Reglamento 596, de 30 de junio de 1931 del Ministerio del Trabajo, corresponden a la denominación de “Productores de Seguros”.

“Artículo 3.º Para los efectos de esta ley los productores de seguros se dividirán en dos grupos:

Al primer grupo pertenecerán aquellos productores que contraten o renueven pólizas que cubran riesgos de incendio, marítimo, de transportes y demás que aseguren la reparación de daños causados por acontecimientos que puedan o no ocurrir.

Al segundo grupo pertenecerán aquellos productores que contraten o renueven pólizas que cubran el riesgo de vida u otros que aseguren al tenedor de la poliza, dentro o al término de su plazo, un capital, una poliza saldada o una renta para sus beneficiarios.

“Artículo 4.º Las relaciones entre las empresas o compañías que se dediquen al comercio de seguros y los productores de seguros, se regirán por las disposiciones contenidas en el Título IV del Libro I del Código del Trabajo y en las leyes que se refieren a los empleados particulares en general, con las excepciones y modalidades establecidas en la presente ley.”

“Artículo 5.º Serán considerados como “Productores de Seguros”, aquellos intermediarios que cumplen con los requisitos de la presente ley y con las siguientes condiciones de producción:

Los del primer grupo, que perciban por lo menos \$ 12,000 anuales, por concepto de comisiones producidas con un mínimo de 36 pólizas de asegurados distintos, o que alcancen a contratar en el año 60 pólizas, también de distintos asegurados, y

Los del segundo grupo, que perciban por concepto de comisiones \$ 12,000 anuales; por lo menos, conjuntamente con la contratación de un mínimo de 12 pólizas nuevas, sobre vidas distintas o que contraten 40 pólizas al año, también sobre vidas distintas.

“Artículo 6.º Los intermediarios que no cumplen con los requisitos exigidos para los productores de seguros, no serán considerados como empleados de las compañías.

“Artículo 7.º Los aseguradores que sin justa causa, rechacen una poliza contratada por un productor de seguros, incurrán en multa de mil a cinco mil pesos, que se duplicarán en caso de reincidencia, y la poliza se computará para los efectos del artículo 5.º.

“Artículo 8.º El productor de seguros, clasificado como tal, durante tres años, no perderá su calidad si en un año haya logrado producir sólo el 70 por ciento exigido en los incisos 2.º y 3.º de este artículo.

Esta tolerancia no regirá dos años consecutivos. El que pierda la calidad de “Productor de Seguros” deberá clasificarse nuevamente para gozar de igual derecho.

“Artículo 9.º No obstante lo dispuesto en el artículo 5.º, los productores de seguros con cinco clasificaciones como tales, no perderán los derechos a los beneficios de la presente ley, siempre que continúen trabajando, preferentemente, como intermediarios en la contratación o renovación de pólizas de seguros.

“Artículo 10.º Los productores de seguros pueden producir para una o más compañías del primer grupo y solamente para una del segundo grupo; pero sólo tendrán derecho a los beneficios que otorga la presente ley, respectivo del grupo o grupo en que se hayan clasificado como productores de seguros.

“Artículo 11.º No gozarán de los beneficios que por esta ley puedan corresponderles, aquellas personas naturales o jurídicas que, aun cuando reúnan los requisitos de producción por ella señalados se empleen también en otras actividades, para cuyo desarrollo se exija pago de patentes fiscales o municipales, salvo el caso de aquellos comisionistas en que el ramo de seguros les reditúe más de 60 por ciento de sus entradas ordinarias anuales.

Para este efecto, todo productor de seguros que pague patente de comisionista deberá presentar en el mes de enero de cada año, a la Superintendencia de Seguros y a la respectiva compañía, una declaración sobre las entradas percibidas durante el año anterior por su oficina.

“Artículo 12.º La Superintendencia de Seguros procederá dentro del término de 30 días contados desde la fecha de vigencia de esta ley, a efectuar una nueva clasificación de los productores de seguros sobre la base de su producción de 1939 y con arreglo a las disposiciones de la presente ley. Las clasificaciones seguirán haciéndose dentro del primer trimestre de cada año y podrán ser impugnadas por las compañías, por los interesados o por el sindicato respectivo, ante la Superintendencia de Seguros, la cual se pronunciará en primera instancia y en segunda la Corte del Trabajo correspondiente.

“Artículo 13.º En las cuestiones que se promuevan por aplicación de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 5.º y 11, la Superintendencia de Seguros procederá, previa audiencia de las partes interesadas, de la Asociación de Aseguradores y del sindicato respectivo, como árbitro arbitrador, sin ulterior recurso.

“Artículo 14.º Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 156 del Código del Trabajo, los Productores de Seguros, con excepción de los empleados de las Compañías elegirán a uno de ellos en el carácter de delegado, para que los represente ante su empleador y ante las autoridades del Trabajo.

DEL CONTRATO

“Artículo 15.º Para los efectos de esta ley, el plazo que se señala en el inciso 1.º o del Artículo 119 del Código del Trabajo, se contará desde la fecha de la autorización oficial, expedido por la Superintendencia de Seguros.

“Artículo 16.º Los contratos de trabajo de los Productores de Seguros deberán contener, además de los requisitos indicados en el artículo 120 del Código del Trabajo, la fecha y número de la autorización a que se refiere al artículo anterior.

“Artículo 17.º Todas las cauciones que exige el Art. 9.º del Reglamento 596, como las demás que las Compañías puedan exigir, deberá rendirlas el Productor de Seguros, antes de entrar a ejercer sus funciones. Dichas cauciones responderán por todos los actos que tengan atingencia directa con el desempeño de sus labores como Productor de Seguros y que le impongan una obligación pecuniaria en favor de la Compañía respectiva.

“Artículo 18.º No obstante lo dispuesto en el artículo 164 del Código del Trabajo, el contrato de los Productores de Seguros no caducará por las causales establecidas en los números 1 y 2 del citado artículo.

De las remuneraciones y de la previsión de los

Productores de Seguros

“Artículo 19.º Los Productores de Seguros gozarán de las comisiones que les acuerden sus actuales contratos y de los demás derechos que las Compañías puedan establecer en su favor, de conformidad con los reglamentos expedidos por la Superintendencia de Seguros.

En defecto de los contratos, gozarán de las comisiones que hayan estado vigentes desde seis meses antes de la promulgación de la presente ley o consten documentalmente.

“Artículo 20.º Los premios de producción, las asignaciones, así como otra remuneración que las Compañías tengan asignadas o acuerden a los Productores, serán consideradas para los efectos de esta ley como comisiones, a excepción de las gratificaciones voluntarias no contempladas en los contratos.

“Artículo 21.º Con respecto a los Productores de Seguros que trabajan para más de una Compañía, las imposiciones prescritas en el artículo 36 del Decreto 857, de 11 de noviembre de 1925, deberán hacerse desde el 1.º de julio de 1940.

“Artículo 22.º En los casos que se acredite por los interesados que una de las varias Compañías para las que trabaja un Productor de Seguros está cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 36 del Decreto 857, se entenderá que las demás han satisfecho dicha obligación.

“Artículo 23.º Las disposiciones del párrafo X del Título IV del Código del Trabajo sobre indemnización por años de servicios, se aplicarán a los Productores de Seguros con las siguientes excepciones y modalidades:

A partir del 1.º de julio de 1940, las Compañías de Seguros depositarán en la Caja de Previsión de Empleados Particulares el 8.33 por ciento de las comisiones ganadas por el Productor, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley y hasta sobre un máximo de \$ 42.000 anuales.

Este máximo se considerará separadamente para cada grupo.

“Artículo 23.º Las disposiciones del párrafo X del Título IV del Código del Trabajo sobre indemnización por años de servicios, se aplicarán a los Productores de Seguros con las siguientes excepciones y modalidades:

A partir del 1.º de julio de 1940, las Compañías de Seguros depositarán en la Caja de Previsión de Empleados Particulares el 8.33 por ciento de las comisiones ganadas por el Productor, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley y hasta sobre un máximo de \$ 42.000 anuales.

Este máximo se considerará separadamente para cada grupo.

Para los efectos de esta disposición, se tomarán como base las comisiones correspondientes a la producción neta de seguros del respectivo Productor.

“Artículo 24.º Tratándose de Productores que trabajan para más de una Compañía del primer grupo, las imposiciones al fondo de indemnización se prorratearán entre las diversas Compañías, hasta enterar las que correspondan al máximo de \$ 42.000 anuales de comisiones, en la forma y condiciones que determine la Superintendencia de Seguros.

“Artículo 25.º Los Productores de Seguros tendrán derecho a subsidio por enfermedad en las siguientes condiciones:

Si un productor, por enfermedad comprobada, no pudiere, durante un mes o más, desarrollar su trabajo, la Compañía respectiva le otorgará durante el primer mes de enfermedad un subsidio igual al 100 por ciento del promedio mensual de las comisiones percibidas por el Productor en el año calendario anterior. Este subsidio tendrá un límite máximo de \$ 3.000 mensuales.

Si la enfermedad se prolonga, además, al Productor hasta un máximo de tres meses, aparte del primero, un subsidio mensual equivalente al 80 por ciento de lo pagado en el primer mes.

Las comisiones de renovación, las diferidas y las de nuevo seguro, serán pagadas al Productor, sin efectuar su subsidio.

El subsidio de que trata este artículo no se pagará en los casos de enfermedades sujetas al régimen de la ley N.º 6.174, salvo el caso de que lo hubiere sido denegada la asistencia por la Medicina Preventiva.

“Artículo 26.º No se aplicarán a los Productores de Seguros las siguientes disposiciones del Código del Trabajo: Artículos 142, 144 a 151, inciso final de 153, 158, 159, 170, 171, 172, 173 y 175.

“Artículo 27.º Se derogan las disposiciones contrarias a la presente ley.

“Artículo 28.º Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

Artículos transitorios

“Artículo 1.º El tiempo continuo servido por los intermediarios con anterioridad al 1.º de julio de 1940, les será indemnizado por las Compañías empleadoras, de acuerdo con las disposiciones que siguen:

“Artículo 2.º Tendrán derecho a la indemnización por años servidos, en la forma que se especifica en la presente ley, los intermediarios del primer grupo, clasificados como Agentes en el año 1940.

Tendrán también este derecho los intermediarios del segundo grupo que hayan obtenido la clasificación de Agentes para cualquiera de los años 1939 o 1940.

En ambos casos, es requisito indispensable que hayan estado al servicio de las Compañías empleadoras, el 30 de junio de 1940.

“Artículo 3.º Para los Agentes del primer grupo la indemnización a que se refiere el Art. 1.º transitorio será regulada de acuerdo con las siguientes normas:

a) El lapso comprendido entre el 30 de junio de 1931 y el 30 de junio de 1940, se indemnizará en la siguiente forma:

Se calculará el término medio mensual de las comisiones percibidas en los últimos seis meses y la indemnización será igual al término medio de las comisiones de un mes, hasta un máximo de \$ 1.000.

Cuando el término medio haya excedido al máximo, el Agente tendrá derecho, además, a un 30 por ciento del excedente por cada año completo de servicios.

b) La indemnización que corresponde a los años servidos con anterioridad al 1.º de julio de 1931, será igual al 80 por ciento de los montos que arrojen los cálculos practicados en conformidad a esos mismos preceptos.

“Artículo 4.º Con respecto a los Agentes de Seguros del segundo grupo, la indemnización se regulará con arreglo a las normas establecidas en el artículo 3.º transitorio, pero calculando el término medio de las comisiones percibidas entre el 30 de junio de 1931 y el 30 de junio de 1940.

“Artículo 5.º La indemnización por años servidos con anterioridad al 1.º de julio de 1940, será pagada por las Compañías dentro del plazo de 3 años, contado desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Para este efecto regirán, en lo que no fueren incompatibles y con excepción del artículo 1.º, las disposiciones de la ley número 6.527, de 9 de febrero de 1940.

Sin embargo, las Compañías efectuarán de inmediato el pago de esta indemnización cuando el beneficiario tenga más de setenta años de edad.

“Artículo 6.º Dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de la presente ley, la Superintendencia de Seguros procederá a confeccionar la nómina de las personas que estaban en posesión de la calidad de Agentes, en el primer grupo en el año 1940 y en el segundo grupo, en cualquiera de los años 1939 y 1940, y que se encontraban al servicio de las respectivas Compañías, el 30 de junio de 1940.

“Artículo 7.º Los interesados o el sindicato respectivo tendrán derecho a impugnar dicha

SESION 30.º EXTRAORDINARIA EN MARTES 4 DE ENERO DE 1943

(Sesión de 19.30 a 20.45 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO

(VERSIÓN OFICIAL)

artículo 4.º, en la forma que aparece en el informe en discusión.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO.— ¿Sobre el artículo 4.º, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 4.º propuesto por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.º.

El señor MOYANO.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOYANO.— Este artículo, aun cuando parece innecesario colocarlo en el proyecto, tiene un objeto bastante preciso, y una finalidad muy conveniente. Este artículo reafirma el espíritu general de la ley, que tiende a excluir a los comisionistas ocasionales de los beneficios de la ley y, sobre todo, a evitar la intervención de estos agentes ocasionales en el negocio de seguros, haciendo una competencia desleal, y como se ha expresado con mucha propiedad, ejerciendo una especie de piratería en el comercio de seguros, con perjuicio de las personas que dedican su vida a la profesión de seguros.

Ruego, en consecuencia, a la Honorable Cámara que se sirva aprobar este artículo en la forma en que viene en el segundo informe.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 6.º propuesto por la Comisión.

Aprobado.

En discusión el artículo 7.º.

Tiene la palabra el Honorable señor Moyano.

EL "CLASICO" DEL FOOTBALL NACIONAL SE JUGARA MAÑANA

Mañana en la noche, en el Estadio Nacional, se pondrá término al Campeonato Cuadrangular de Football que se desarrolló en nuestra capital, con la actuación de Racing de Buenos Aires, campeón invicto; Rosario Central, y los equipos locales de Magallanes y Colo Colo.

Los correspondientes se medirán a Colo Colo y Magallanes, considerados como los rivales de mayor tradición en el football chileno. El ganador obtendrá el tercer puesto en el certamen, más un premio especial de \$ 20,000, mientras que el vencido quedará en el cuarto lugar sin haber alcanzado ningún triunfo durante todo la jornada.

La constitución de los equipos será resuelta en el día de hoy, siendo muy probable que ambos rivales se presenten únicamente con sus propios jugadores, o sea, sin los refuerzos con que contaron en los partidos internacionales.

El programa de mañana es el siguiente:

20.15 horas: Iberia con el ganador del match que sostuvieron anoche Magallanes y la "U". Este partido es el final del certamen especial de tercera división infantil.

20.35 horas: Deportivo Población Huemul con Empleados de Tránsito.

22.15 horas: Colo Colo con Magallanes.

Es probable que se incluyan en el programa algunas interregulares pruebas de atletismo.

EMPLEADOS DE BENEFICENCIA ACTUARAN EN UNA OLIMPIADA

SE INICIARA MAÑANA EN EL ESTADIO MILITAR

Mañana y el domingo, en el Estadio Militar en la cancha del Hospital, se efectuará la Olimpiada de los Empleados de Beneficencia de Santiago. En el descanso se correrá la posta de 4 x 100.

Domingo, cancha del hospital

Selección de Valparaíso y Santiago.

Para la Asociación ganadora, Cupa de Honor, donada por la Cooperativa de los Empleados de Beneficencia.

Premio de Presentación, donado por la Oficina de Bienestar de Santiago.

Premio de rayuela y ping-pong, donados por el señor Giordano, presidente de la Federación de Ping-Pong de Chile.

Premios para el basketball y football (juegos de medallas), donados por el Deportivo Hospital "Salvador", de Santiago.

Concurrentemente, se hará el salto alto, largo y triple. En el descanso se correrán los 10.000 metros planos.

A las 17 horas: Lancamiento, canto, danza y discos.

A las 18 horas: Lanzamiento, las autoridades de la Beneficencia.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Expropiación de terrenos con motivo de la construcción de un nuevo estanque destinado a la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Santiago.

Lote N.º 1 Francisco Domínguez . . . \$ 156.845.76

CONSTITUCION SERVIDUMBRE

1.900 m². Francisco Domínguez . . . \$ 1.976.—

Para reclamar judicialmente de ese avalúo, hay un plazo de 20 días después de la última publicación.

Washington Bannen,

INTENDENTE DE SANTIAGO

(DE LA VUELTA)

El seguro de vida está sujeto a cálculos actuariales especiales sobre la vida de los individuos.

De suerte que es imposible llegar a establecer en alguna ocasión un seguro de vida anual, por ejemplo, un seguro de vida temporal a corto plazo.

No habrá Compañía que haga estos seguros ni habrá asegurado que quisiera tomarlos.

Si a mí se me ofreciera un seguro de vida por un año, probablemente no lo tomaría, porque pienso vivir un poco más; pero si es un seguro por toda la vida, si que lo aceptaría, porque un seguro de vida es absolutamente hipotético.

No ocurre lo mismo en el caso del seguro contra incendio. Yo me aseguro por un año contra incendio; pero no me aseguro por toda la vida contra incendio, porque el incendio es un hecho tan fortuito, que suele ocurrir en diez minutos.

Eso no ocurre con los seguros de vida.

El señor ACHARAN ARCE. — Debe saber Su Señoría que hay seguros de vida a plazos limitados, seguros que se llaman totales.

El señor PINEDO. — En realidad, Horrible Compañía no son seguros de vida, sino que son maneras especiales de ahorro, que están sujetas, también, a comisiones especiales; pero no son seguros de vida.

El señor ACHARAN ARCE. — Son seguros de vida.

El señor PINEDO. — El seguro de vida no está sujeto a plazo sino que a la condición de la muerte. El seguro total no es un seguro de vida, sino que es una modalidad de ésta, aunque lo hagan las compañías de seguros de vida, porque no está sujeto a la condición de la muerte, sino a un plazo especial.

En consecuencia, yo haría indicación para que la Honorable Cámara, siguiendo la lógica de los propios interesados, volviera a aceptar, a aprobar el artículo veinticinco en la forma en que venía redactado en el primer informe, aprobado en general por la Honorable Cámara.

La redacción, en consecuencia, de aquél artículo sería la siguiente: "Los productores de seguros del segundo grupo tendrán derecho a subdarlos en enfermedad en las siguientes condiciones". Porque ellos realmente son afectados en sus entradas por una enfermedad; no así los agentes de seguros de vida.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación que ha formulado el Honorable señor Pinedo requiere el asentimiento unánime de la Cámara, salvo que Su Señoría quiera renovarla con las firmas reglamentarias.

El señor PINEDO. — No se trata de una modificación sino de una modificación que viene de la Comisión. Yo hice indicación en la Comisión.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con mayor razón, entonces, esta indicación requiere el asentimiento unánime.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para admitir a discusión y votación la indicación que ha formulado el Honorable señor Pinedo.

— VARIOS SRES. DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Gaete.

El señor GAETE. — La verdad es que en esta materia estoy en divergencias de opiniones con el Honorable señor Pinedo.

Cuando defendí en la otra oportunidad los puntos de vista del primer informe, manifesté que, efectivamente, no se había aprobado lo que los propios beneficiarios deseaban; pero, en todo caso, nosotros nos hemos acercado, en lo posible, a algo

Un congreso de football nacional, como solución al actual problema

N la noche del lunes último, el Consejo y Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Santiago celebró una sesión que tomó carácter de interés, porque en ella se trató casi totalmente el problema que se planteó al público chileno. Sin embargo, y lo lamentamos muy de veras, no pudimos conciliarlo, pero ya obviamente, en nuestro conocimiento el ambiente que allí reinó y los argumentos que expusieron en las formas más diversas.

Lo más notable de todo esto fue que los representantes de clubes, que eran los que más se oponían a la iniciativa la campaña que la prensa en general venía sosteniendo al respecto y primo el deseo, sobre todo, de dejar las cosas tal como están ante la evidencia del momento de no hallar una solución inmediata y favorable a los intereses profesionales.

No nos exaltamos este criterio porque defendemos asimismo sus intereses y su dinero; pero reconocemos que hay un mal e insostenible en que, hoy por hoy, no tiene remedio.

El presidente de una ciudad manifestó que, en su parte, no creía que el problema debiera ser tema de discusión. Ni siquiera es la entidad matriz del fútbol nacional la entidad que pertenece a aquellas que tienen una respuesta dada anticipadamente.

Ni siquiera es la Federación que hace suyo el problema de la entidad matriz del fútbol nacional la entidad que pertenece a aquellas que tienen una respuesta dada anticipadamente.

Se ha concedido un programa bastante novedoso, en el que tomará parte la mayoría de aquellos elementos que proceden a confirmar que si por este motivo hay lucha o discusiones, ello no confirmar que por el mismo motivo hay lucha o discusiones, ello no gula o gula por apetitos muy individuales. A nuestro modo de entender, Central ha sido la Asociación que ha cumplido una función más lucrativa que la propia Federación.

En cambio, el carácter de profesional de sus jugadores, es también la más importante. De ahí viene el encumbramiento y tener un rango que ha sido absolutamente mal aprovechado. De

esta forma, la Federación ha tenido hasta ahora y de ninguna manera el mismo que ha logrado mantenerse en su puesto que ya parecía vihilo.

El directorio que preside el señor Sommerville, es el que más se ha dedicado a su mantenimiento.

Como resultado de todo esto, se ha llegado a la conclusión que se debe organizar un Congreso del Fútbol Chileno, en el que participarán todos aquellas personas y autoridades que se sintieren perjudicadas por la situación.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

Como motion de rayuela y ping-pong, se presentarán las demandas que se oponen a la iniciativa.

</div

R. Central se impuso anoche por 4 goales contra 2, sobre un contendor que sólo ofreció resistencia en el primer tiempo

EL TEAM UNIVERSITARIO SE AGOTO COMPLETAMENTE EL PEOR MATCH

En el Estadio Nacional jugó ayer Chile su último partido con el equipo argentino Rosario Central, frente al combinado universitario, nueva presentación de los visitantes que se tradujo en un concluyente triunfo para los colores de la cuadra de 4 goles contra 2. El lance no obstante a las expectativas cifradas.

MAGALLANES (1)

U. DE CHILE (0) Grava error cometieron los organizadores del espectáculo, al colocar como preliminar, y no de semifinal, el encuentro entre los tres equipos infantiles del Magallanes y Universidad de Chile, correspondiente al Campeonato Especial para cuadras de esta división.

El match quedó igualmente interesante, se definió en el justito triunfo del Magallanes, por 1 gol contra 0, performance con la cual queda en posición para disputar la final con el Iberia, lance que tendrá lugar el sábado próximo en la noche, con motivo del "clásico" cotejo entre Colo Colo y Magallanes, también en el Estadio Nacional.

Anoche los albicelestes pudieron vencer por un score mayor, pues los goles de sus delanteros fueron dentro del arco, y un tiro, fué batiendo con espléndida "chilena" por el back Quintana, en los instantes que veía aplaudir el tanto.

Dirigió el partido el señor Enrique Toro. La composición de los equipos fue la siguiente:

Magallanes (albicelestes): Duque; Troncos y Catalán (capitán); J. González D. González, Domínguez y Acula; Morales; Providencia, Villagrán, Yáñez y Moraga.

U. de Chile (azules): Walter, Molina y Quintana (capitán); Maturana, Bologna y Contreras; Rubilar, Plaza, Altamira, Alonso y Araya.

Orlando Yáñez fué el autor del único gol del encuentro. Por Magallanes desfilaron Duque, Catalán, D. González, Providencia y Moraga. Por la "U" Quintana, Contreras, Maturana y Rubilar.

R. AMERICANA (1)

Coparon la cancha en segunda convocatoria los jugadores del combinado universitario, formado por el personal de las Radios Americanas y Pacifico, imponiéndose el primero de los nombrados por la cuenta mínima. De más estar decir que este lance no logró entusiasmar debido a los escasos recursos que mostraron los jugadores de ambos elencos, aun cuando al menos algunas de sus intervenciones sirvieron para hacer reír a los espectadores. El tiempo perdido en ver este match, pudo aprovecharse perfectamente en observar la forma excelente como se expidió los infantiles.

Después de 20 minutos de espera hicieron su aparición en el field los protagonistas del encuentro internacional, match cuya principal novedad los constriñó a continuación.

R. CENTRAL (4)

Unieron la cancha en segunda convocatoria formado por el personal de las Radios Americanas y Pacifico, imponiéndose el primero de los nombrados por la cuenta mínima. De más estar decir que este lance no logró entusiasmar debido a los escasos recursos que mostraron los jugadores de ambos elencos, aun cuando al menos algunas de sus intervenciones sirvieron para hacer reír a los espectadores. El tiempo perdido en ver este match, pudo aprovecharse perfectamente en observar la forma excelente como se expidió los infantiles.

Después de 20 minutos de espera hicieron su aparición en el field los protagonistas del encuentro internacional, match cuya principal novedad los constriñó a continuación.

R. UNIVERSITARIOS (2)

Arbitro: señor Felipe Horta. Rosario Central (listados): Ricardo; Yebra y De Zoni; Casalini, Riveros y Fogel (capitán); Villarino. De Cicco, Bracamonte, J. Jiménez y Vidal.

Universitarios (blancos): Ibáñez; Buccicardi (capitán) y Vilardell; Claverie, Busquets y Russek; F. Riera, Domínguez, Mancilla, Ciraolo y Balbuena.

Scorers: Brava (3) y Vilardell, de R. Central; y Balbuena de Mancilla, de los universitarios. A las 22:35 horas partió Man-

POSTA DE 4x800

Durante el intervalo del lance internacional el equipo del Santuario Atlético se integró por Fernando Alarcón, Héctor Vidaurre, Alfonso Rojas y Guillermo García Huichiche; intentando mejorar el record sudamericano en la posta de 4x800 metros. Trascendiendo en su esfuerzo, pese emplearon 8'55"10, y el record era de 7'59"10.

SEGURO TIEMPO

Bravo de Rosario Central, re-

partió de Rosario Central, re-

BRAVO ADVERSARIO



No tiene clásico el programa del Club Hípico, son 9 pruebas de escaso interés

PREDOMINAN LAS COMPETENCIAS

SE PRESENTAN MUY ABIERTOS LOS TRES HAN DICAPS DE 1.600 METROS, QUE OCUPAN LOS ULTIMOS LUGARES

Es lógico que hallándose los mayores de los buenos elementos en Vina se presente sobre de solamente el programa de pasada el Club Hípico. Nueve carreras, siete de cuarto distancia y con escasos competidores componen la cartilla, que sólo el entusiasmo siempre latente de la afición puede salvar.

Sefalizamos a continuación los contendores que en cada una de las competencias tiene mayores posibilidades de éxito.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MONCANTITA 54, H. Carrasco. Sobresale, a la simple lectura de los nombres, en este lote que no puede ser más ordinario. Ha estado perdiendo estrechamente en lotes parecidos y el domingo le gó segunda de Picarón. Debe imponerse, si corresponde a esta performance.

DULCILINA 53 R. Pérez. Su chance es también de primer orden. Por algo la han estado dejando de correr sistemáticamente ha pasado casi. Si no tiene troncos, no puede a nuestro juicio en la carrera que se adjudicó bajón del segundo lugar.

DESTELLO 56, P. Flores. — Siempre lo han tenido por creder y en esta prueba puede emplazar a corresponder a las esperanzas de su dueño.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS. — CONDICIONAL

DANILLA 54, G. Alcalde. Tiene figuras en todos sus pedidos y no excede mucho la distancia, puede meterse en la tabla.

FOSFORERA 54, H. Jara. — Una

Rupert Donoso, que montará a Iser en el "Andrés G. Scott". La maestría del gran játiro sabrá aprovechar las aptitudes de este buen conteporáneo, que se presenta como el enemigo más difícil de Macanudo en la interesante carrera.

Unquento MONTE SANTO
Usado con excelente resultado contra ciertas Eczemas, roulches, coqueras de la pata y del eje cubierto. Precio:
Caja grande: \$ 2.00
Caja chica: \$ 1.00
Hasta: Lasso, manta y alacatador

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS. — CONDICIONAL

MIEGORA 54, H. Castillo. — Mucho mejor que en su primera vuelta en el que ganó Patidista, finalizando tercera cerca. Ahora puede desatarse y debe ser la favorita.

MANALUDA 54, N. N. — Se anuncia va resultando la anuncianada renuncia de ciertos caballeros.

JOY 54, R. Morales. — Ha corrido en el Club sin hacer nada de los mejores elementos. Puede aspirar a un puesto.

PAGANA 54, R. Pacheco. — Nos aseguran que es larga amarrarla y verla. Les pasamos el dato por si tienen que arriesgar.

SEGUNDA CARRERA. — 1.400 METROS. — CONDICIONAL

DANILLA 54, G. Alcalde. Tiene figuras en todos sus pedidos y no excede mucho la distancia, puede meterse en la tabla.

FOSFORERA 54, H. Jara. — Una

CIA. TEATRO MODERNO

El domingo 16 de enero, a las 10 horas, se presentará en el Teatro Caupolicán, en la Cl. del "Teatro Moderno", poniendo en escena la magnífica obra macabro del joven autor Victor Phillips, titulada "FUEBLO".

Intervienen en esta obra destacados artistas de esta Cl. tales como Carmen Yáñez, Victoria Juval, Alina Espinoza, Carmen Márquez, Manuel Sánchez, Leon Martínez, Hernán Millas, Pedro Aulicino y un numeroso elenco secundario.

El encuadre social es de la alta burguesía. La obra es de Quintal, las principales cooperadoras en este ramo.

Control de sonido, señor Isidro Guijardo.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 7 DE ENERO DE 1944

HOPA CHILENA 16.64 y 16.59 metros - 18.00 mts.

12.00 Boletín de noticias.

12.15 Programas especiales.

14.15 (15.15) mts. 9.41) mts.

14.45 (15.45) mts. 7.058)

19.00 Anuncios.

Resumen del programa de hoy.

19.15 Programa dramático "Los Heros". Magón.

19.45 Programa canadiense.

20.00 Boletín de noticias.

20.15 Revista de guerra.

20.30 Música de baile.

21.15 Radiogramas.

21.30 Noticias y documentales, por Ode Subodhakaya. (Ingraham).

22.00 Boletín de noticias.

22.15 Programa internacional, comentado por Wickham. (Sieded).

22.30 David Java y su orquesta — muzica ligera (la parte).

22.45 (23.45) mts. 1.5 mts.

23.00 Resumen del programa para mañana.

23.15 (24.15) mts. 1.5 mts.

23.30 Epílogo.

Resumen del programa para mañana.

23.45 Fin de la transmisión.

LA GUERRILLA DEL AIRE

PRESENTA HOY

A LAS 20.30 HORAS
Una Aventura del Padre Brown

RADIO LA AMERICANA CB. 130 y CE. 360

RADIO PRAT CB. 97

RADIO BULNES CB. 89

A LAS 21.15 HORAS

Martin se fué a la Guerra

(Episodio 55 o)

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA CB. 57 y CE. 1120

A LAS 22.15 HORAS

PROGRAMAS DE RADIO ONDA CORTE EN CASTELLANO

WLRU 25.3 metros 11.84 mts.

WEIR 19.5 metros 15.25 mts.

WIBR 19.5 metros 15.25 mts.

WLVO 16 metros 17.08 mts.

WLVO 31 metros 9.39 mts.

VIERNES 7 DE ENERO

DE ENERO

17.30 Noticias y Comentarios de Washington.

17.35 Resumen de Programas.

18.00 Noticias.

18.05 La Orquesta del Momento.

18.10 Programa de Panamericanos.

18.45 Noticias.

19.10 Comentario por Carlos G. Palacio.

19.15 Programa Charro Gil.

19.30 Eva Gárra y la Orquesta Panamericana.

19.45 Hollywood por Dentro — Stories y Crípsis.

20.00 Comentario por Vicente In.

VAR

20.15 Americanos. Todos

20.30 Los Andes. Sus, habla

20.45 La Cienega para Todas por Andrés Barberi.

21.00 Noticias.

21.15 Programa Henriquez y la Orquesta Panamericana.

21.20 Hacia un Mundo Mejor.

21.30 Recepciones de Todo el Mundo.

21.45 Noticias.

21.50 Noticias.

21.55 La Cienega.

22.00 Noticias.

22.15 Canciones de Sinaloa — Greely — Joaquin Vallarino.

22.30 Ritmo y Danza.

22.45 (23.45) mts. 1.5 mts.

23.00 Canciones norteamericanas.

23.15 Noticiero DESDE LA BBC.

23.30 Transmisión desde el Club de la MEDIANOCHE.

Bailables selectos.

23.45 (24.45) mts. 1.5 mts.

24.00 Término de los Programas.

24.15 (25.15) mts. 1.5 mts.

25.00 Término de los Programas.

25.15 (26.15) mts. 1.5 mts.

26.00 Término de los Programas.

26.15 (27.15) mts. 1.5 mts.

27.00 Término de los Programas.

27.15 (28.15) mts. 1.5 mts.

28.00 Término de los Programas.

28.15 (29.15) mts. 1.5 mts.

29.00 Término de los Programas.

29.15 (30.15) mts. 1.5 mts.

30.00 Término de los Programas.

30.15 (31.15) mts. 1.5 mts.

31.00 Término de los Programas.

31.15 (32.15) mts. 1.5 mts.

32.00 Término de los Programas.

32.15 (33.15) mts. 1.5 mts.

33.00 Término de los Programas.

33.15 (34.15) mts. 1.5 mts.

34.00 Término de los Programas.

34.15 (35.15) mts. 1.5 mts.

35.00 Término de los Programas.

35.15 (36.15) mts. 1.5 mts.

36.00 Término de los Programas.

36.15 (37.15) mts. 1.5 mts.

37.00 Término de los Programas.

37.15 (38.15) mts. 1.5 mts.

38.00 Término de los Programas.

38.15 (39.15) mts. 1.5 mts.

39.00 Término de los Programas.

39.15 (40.15) mts. 1.5 mts.

40.00 Término de los Programas.

40.15 (41.15) mts. 1.5 mts.

41.00 Término de los Programas.

41.15 (42.15) mts. 1.5 mts.

42.00 Término de los Programas.

42.15 (43

Hoy
ESTRENO
MATINEE 3 PM
VERMOUTH 6 to
NOCHE 9 40

NORMANDIE
RESERVA DE LOCALIDADES AL FONO:
87749

Un sabroso cocktail, en el que se mezclan un mar lleno de sirenas, un desfile de situaciones cómicas, travesuras de amor, capricho, de juventud y sorpresas agradables.

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 60 DÍAS DE ABANDONAR EL NORMANDIE

Las NOVIAS DE LA MARINA
com ANN SHERIDAN MARTHA RAYE HALEY JACK OAKIE (SOLO MAYORES)

WARNER BROS

Nuevo programa de Chang en el Nacional

El aplaudido artista chino Chang cambia hoy su programa en el Teatro Nacional con el estreno de la espectacular revista "Paisa" con coreografía de Armas, en la cual hace derroche de fantasía escénica tanto en trajes como en decorados auténticos chinos. Entre los cuadros principales de la obra nombrada que irá en la vespertino y nocturna figurará: "Casa de espadas", "Romance a la Criolla", "Salón de baile", "Armas del destino", "Casita de juguetes", "Parada de oro" y la teatralización de la leyenda china "La bola de oro". Chang es despedida el domingo en el Teatro Nacional con tres funciones.

PRINCIPAL

En marzo próximo presentaremos el ESTRENO ABSOLUTO del "INFORMATIVO CHILENO"

Realizado por el equipo técnico original del "INFORMATIVO ICE".

Directores: Armando ROJAS CASTRO, JORGE LIRA G.

Camerámen: CARLOS CARIOLA, ENRIQUE MELLA.

¡MEJOR QUE NUNCA!

LOS ESPECTACULOS DEL TAP

En el show internacional que presenta a diario a la hora del té y en la medianoche el Tap Room es actividad constante dinámica y variedad de jazz que dirige Samuel Ross con sus doce maestros del ritmo y de la melodía americana, con la colaboración de los más famosos artistas de jazz. Con los Morán v un show de figuras de destacado cartel en América, como Ventura López Plús, Aguirre, Nonn Arsu, Los Quincheros y Giselle Chrys.

EXITO ARTISTICO DE LUISITA DE CORDOBA EN EL "PATIO ANDALUZ"

Con extraordinario éxito debutó anoche en el "Patio Andaluz" la celebrada vedette internacional Luisita de Córdoba, uno de los veinte artistas más conocidos llegado últimamente a esta capital y que viene contratada para la dirección de dicho establecimiento para actuar exclusivamente por una corta temporada.

Luisita de Córdoba, en su debut por noche, el cual fue realizado por una numerosa concurrencia, confirma ampliamente el crecimiento de que viene precedida en su actuación en la interpretación de los diversos bailes y canciones con que brilló en su primera presentación a los habitantes del "Patio", teniendo asegurada una temporada plena de éxitos.

Luisita ha obtenido singular éxito la inclusión de los bailes en los programas nocturnos, los que son animados por la jazz de M. D. Davis.

José Pou, Amparito Reyes, Alejandro Lira, Alida Salas y La casilla con su orquesta típica, siguen cosechando muchos aplausos.

REAL TELEFONO 65555 **SANTIAGO** TELEFONO 32865-3344
TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

MATINEE a las 3 P.M.
Tarde 6.30 Noche 8.45
La graciosa producción Paramount
BELLEZA RITMO Y AMOR
(Mayores y menores)
con Verónicas Lake
Piafette Goddard y Dorothy Lamour
El martes:
"LA PIEL DE ZAPA"

MATINEE a las 3 P.M.
Tarde 6.30 Noche 8.45
(Mayores)
Reestreno del film que hizo popular a Charlie y Pepe Arias.
"PUERTO NUEVO"
con Sofia Boris y Alicia Vignali
Completo: Simónsons
Dibujos en colores y Noticario Paramount.
Martes: Cuesta abajo, por Carlos Gardel.

VICTORIA
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION
DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES PLATEA BAJA \$ 6.-
PLATEA ALTA \$ 4.-
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 13.5-7.9 P.M.

REPUBLIQUE PRESENTA A LA SIMPÁTICA
Jane Withers en una alegre comedia,
titulada:
"YO QUIERO SER MUJER"
(Para mayores y menores)

AMERICA LIBRE UNIDA

HUGO DEL CARRIL
Asombrará!

La PIEL de ZAPA
de BALZAC

Martes REAL LOCALIDADES EN VENTA.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS
CENTRAL ★ **SANTA LUCIA**
FONO 33555 FONO 61379

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M.
NO TE PUEDO OLVIDAR
Fred Astaire y Joan Leslie
(Mayores y menores)
CONTINENTAL ★ **CERVANTES**
FONO 60735 FONO 88569

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M.
Pepe Serrador en una
pícara comedia, solo pa
ra mayores
"PUNTO NEGRO"

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M.
LA GUERRA LA GANO YO
Pepe Arias en su creación
para mayores y menores:

ORIENTE ★ **ALCAZAR**
FONO 41345 FONO 80122

6 P.M. - 9.40 P.M. 6 P.M. - 9.40 P.M.
HOLA, PRECiosa
(Solo para mayores)

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M.
"STELLA"
(Mayores y menores)

ALAMEDA ★ **PORTUGAL**
FONO 91254 FONO 51473

5.30 P.M. - EN AMBOS TEATROS - 9 P.M.
Pepe Arias, en su más chilena comedia LA GUERRA LA GANO YO
Oscar Broza en una comedia pícaresca, solo para mayores EL SILLÓN Y LA GRAN DUQUESA

IMPERIO ESTADIO 239 FONO AGUSTINAS 867-32627
COMPAGNIA "LEGUIA-CORDOBA"

6.30 P.M. - 10 P.M.
POPULARES!

La comedia más chistosa
de los últimos días años por
LUCHO CORDOBA y
Americo Vargas, con la
partida de los "Locucos Cu
ban Boys".

Y TENO MIS 5 HIJOS...

METRO HOY
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

MATINEE A LAS 3 P.M.
PRECIO UNICO: \$ 6.00
VERMOUTH 6.15 P.M. — NOCHE 9.30
PLATEAS \$ 10.— BALCON \$ 6.—

UN TRIUNFO INDISCUTIBLE!

LA PELÍCULA PERFECTA!

Tan real, tan humana, tan sincera que uno no la ve, sino que la vive. Alegría y pena, tal como todos las sentimos. Amor, tal como nace y vive en los corazones. Otro gran triunfo de los Estudios que produjeron "ROSA DE ABOLENGO" y "EN LA NOCHE DEL PASADO".

Para adultos y menores de 15 años.

Metro-Goldwyn-Mayer presenta
La COMEDIA HUMANA
(THE HUMAN COMEDY)
de William Saroyan

MICKEY ROONEY
FRANK MORGAN

James Craig Fay Bainter Van Johnson
Jack Jenkins John Craven Mary Nash
Marsha Hunt Ray Collins Donny Reed
Dorothy Morris Ana Ayars Henry O'Neill

Producida y Dirigida por CLARENCE BROWN

Boleterías abiertas desde los 10 de la mañana

Metro Goldwyn Mayer

HOY

Nuevamente en Santiago
ERROL FLYNN y **FRED MACMURRAY**
en la sensacional producción Warner Bros
BOMBARDEROS & PICADA
en TECHNICOLOR
(MAYORES Y MENORES)

RADIO CITY
HUERFANOS 1055

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO — Estado número 229 — Teléfono número 3.2.6.2.1 — Compañía: Córdoba-Leguizamón. Vermouth y noche: Yengo mil 3 hijos.

TEATRO MOVIL No 2 — Plaza Al. Matine. — Noche: Malhaya tu corazón.

CINES

ALAMEDA — Óperas número 1082 — Teléfono número 8.1.2.84 — Vermouth y noche: La guerra la gano yo y El sillón y la gran du

ALCAZAR — Brasil número 872 — Teléfono número 8.0.1.12.2 — Vermouth y noche: Stella.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.º 4.1.1.11 — Vermouth, La gigante, La cinta, La banda, La noche, Los amores del teatro: Casa de muñecas y El Vial.

ALCALA — Victoria número 754 — Teléfono número 8.1.1.4.6 — Rotativo: La lata de la venganza, El ajo del tango, La araña negra y El potro Pinto.

AVENIDA — Victoria número 854 — Teléfono número 8.0.8.986 — Rotativo: Huyendo del aire, El sacerdote y Ritos montañeses.

CAPRI — Independencia N.º 117 — Teléfono número 8.0.8.5. — Rotativo: Huyendo del aire, El sacerdote y Ritos montañeses.

CHILE — Revista número 224 — Teléfono número 8.0.8.5. — Rotativo: Yo quiero ser mujer.

AMERICA — Número 208 — Teléfono número 5.2.4.1.8 — Vermouth y noche: Crepúsculo sangriento Emboscada en alta mar y Secuestro sensacional.

AVENIDA MATTIA — Av. Mattia número 6114 — Teléfono N.º 8.8.8.12. — Vermouth y noche: La novela de un joven pobre, Aguiles del desierto y Noticario RKO 14.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 8.0.8.5. — Así se quiere en Jalisco, Pasión imposible, Nuestros aliados rusos y Noticario RKO 14.

BRASIL — Plaza Brasil — Teléfono número 8.0.8.26. — Vermouth y noche: Almas prisioneras y Noches de recién casados y Agregados.

CARABOBO — Plaza Carabobo — Teléfono número 6.5.0.8.6. — Matines, vermuth y noche: El conde de Montecristo y Gasparin y la sandía.

BALMACEDA — Artesanas número 841 — Teléfono N.º 8.8.6.8. — Matines, vermuth y noche: El hermano José y Agregados.

COLOM — Plaza Colom — Teléfono número 8.0.8.27. — Matines, vermuth y noche: La jugada y Hotel, precios.

CARRERA — Av. O'Higgins número 1251 — Teléfono N.º 8.6.6.8. — Matines, vermuth y noche: El conde de Monte Cristo y Sólo para mujeres.

COUSIRO — San Ignacio número 1970 — Teléfono número 8.0.8.8. — Matines, vermuth y noche: La noche de los Exploradores del Oeste.

DIGOCIO — Difícilmente número 1117 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Punto negro.

INDEPENDENCIA — Independencia número 1117 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche de los Exploradores del Oeste.

FRANKLIN — Plaza Franklin — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche de los Exploradores del Oeste.

MIAMI — Plaza Miami — Teléfono N.º 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

NORMANDIE — Avenida Normandie número 117 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

PROVINCIA — Provincia número 1173 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Almas prisioneras y Sombras de Broadway.

RAFAEL — Rafael número 1173 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del futuro y Matinal.

RADIO CITY — Radio City número 1173 — Teléfono número 4.4.1.5.9. — Matines, vermuth y noche: Yo quiero ser mujer.

VICTORIA — Victoria número 854 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Yo quiero ser mujer.

BLANCO ENCALADA — Blanca Encalada 2280 — Teléfono 81287 — Matines, vermuth y noche: Hola, preciosas y Cita en Berlín.

CLUB DE SEÑORAS — Matinas número 1117 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Pájaros de cuenta y El saboteador.

CENTRAL — Huellas número 8.0.8.7. — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La guerra la gano yo y El sillón y la gran duquesa.

IDEAL CINEMA — Maestros número 4115 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Resurrección. El fronte marcha y La clave secreta.

IMPERIAL — San Diego número 8.0.8.7. — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La clave secreta.

INDEPENDENCIA — Independencia número 8112 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La clave secreta y Los abusos.

MIRAFLORES — Miraflores número 8.0.8.7. — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La clave secreta.

ITALIA — Avenida Italia número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Polonesa hermosa Club de millonarias. La clave secreta y 5 y 6 y Noticario.

NORMANDIE — Avenida Normandie número 1173 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

PRINCIPAL — Carrasco número 8.0.8.7. — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Sinfonía y Agregados.

PROVINCIA — Provincia número 1173 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

RAFAEL — Rafael número 1173 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del futuro y Matinal.

RADIO CITY — Radio City número 1173 — Teléfono número 4.4.1.5.9. — Matines, vermuth y noche: Yo quiero ser mujer.

VICTORIA — Victoria número 854 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Yo quiero ser mujer.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez. Tel. 6.6555. Vermouth y noche: Hola, preciosas y Tierra explotación.

MONUMENTAL — Avenida Bernardo O'Higgins 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: El sillón y la gran duquesa.

O'HIGGINS — San Pablo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Emboscada en alta mar y Bombardeos.

PORTUGAL — Avenida Portugal 20 de Julio — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La guerra la gano yo y El sillón y la gran du

PRINCESA — Avenida Recreo 221 — Teléfono número 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: Sinfonía y Agregados.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

SANTO DOMINGO — Plaza Santo Domingo 221 — Teléfono 8.0.8.7. — Matines, vermuth y noche: La noche del inferno, Noticario y Dibujos.

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 7 DE ENERO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

FIESTA ANUAL DEL SINDICATO PROF. DE SUPLEMENTEROS

Este sindicato llevará a efecto el próximo lunes 10 del presente su tradicional fiesta anual en la localidad conocida de Rencó, en la quinta denominada "Verdejo", a las 16 horas.

Se espera contar con la asistencia de diversas personalidades especialmente invitadas. La actividad se ha entregado a algunos suplementos, con numerosas crónicas que llamarán la atención.

El sindicato que está en vísperas de cumplir cuince años al servicio del gremio, espera que esta manifestación tenga el carácter más amplio posible y sobre todo una lista de adhesiones que se cerrará el sábado impuso.

El presidente que está en víspe-

ras de cumplir cuince años al ser-

vicio del gremio, espera que esta

manifestación tenga el car-

ácter más amplio posible y sobre

todo una lista de adhesiones

que se cerrará el sábado impo-

sido.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-

ÁCTER MÁS AMPLIO POSIBLE Y SOBRE

TODA UNA LISTA DE ADHESIONES

QUE SE CERRARÁ EL SÁBADO IMPO-

SIDO.

EL PRESIDENTE QUE ESTÁ EN VÍSPE-

RAS DE CUMPLIR CUINCE AÑOS AL SER-

VICIO DEL GREMIO, ESPERA QUE ESTA

MANIFESTACIÓN TENGА EL CAR-